EL LITORAL

Año XXX — No. 8116 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, sábado 8 de mayo de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Admi.: San Martín 2661/69 - T. A. 16271

Sesionarán el 11 los delegados de los cancilleres

LONDRES, 8. (UP). — Los delegados de los cancilleres de los "cuatro grandes" se reunirán el martes próximo para realizar una sesión, probablemente final, a fin de resolver respecto a la suerte de las colonias italianas.

El tratado de paz con Italia dispone que si no se llega a ningún acuerdo para el 15 de setiembre, un año después de la ratificación del documento, todo el problema debe ser remitido a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Los delegados occidentales se muestran pesimistas diciendo que solamente hay una débil esperanza de que los delegados oigan la exposición de los gobiernos interesados que faltan y completen el informe unánime a tiempo, para que el Consejo de Cancilleres cumpla con el plazo estipulado.

Los delegados norteamericano, británico, ruso y francés concluyeron su última serie de reuniones el 22 de marzo, hallándose en "impasse" en torno a la cuestión de lugar y la forma en que se escucharán las opiniones de los gobiernos que faltan. Esta misma cuestión figurará en primer lugar en el temario del martes.

Podrán deponer todas las naciones que firmaron el tratado de paz con Italia, además de esta última. Italia y Etiopía ya presentaron sus opiniones. Los delegados tendrán que oír a todos los gobiernos interesados antes que la comisión investigadora de las cuatro potencias termine el informe sobre la recorrida que efectuó por tres colonias: Libia, Eritrea y la Somalía Italiana.

Comentario soviético

LONDRES, 8. (UP). — Radio Moscú se expresó con términos profundamente [illegible] acerca del congreso europeo que se realiza en La Haya. El comentario [illegible] que el congreso tiene por finalidad anular a los estados europeos del oeste privándolos de la soberanía nacional y empleándolos contra la Unión Soviética y contra los gobiernos democráticos de todos los países europeos.

Además de la actividad diplomática de los imperialistas que se desarrolla con tanto ímpetu y de la presión económica que se ejerce contra los estados pequeños los organizadores del bloque occidental se disponen a emplear los organismos públicos y políticos y los temas demagógicos para preparar a la opinión pública europea a fin de dar juntos el golpe contra la U.R.S.S.

Proyecto de ley de defensa del régimen democrático en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — Si el Congreso Nacional aprueba el proyecto de ley sobre defensa del régimen democrático que tiene actualmente a consideración, y que además de proscribir al partido comunista en Chile excluiría a los militantes comunistas de los registros electorales, sumarían unas 50.000 las personas que quedarían privadas del derecho al voto, pues a ese número asciende el total de afiliados a dicho partido, según cálculos de fuente competente.

Hay sin embargo una apreciable discrepancia entre estos cálculos y manifestaciones formuladas por el dirigente comunista senador Carlos Contreras Labarca, quien en declaraciones a este corresponsal expresó que se eleva a 90.000 el número de personas que militan en las filas de ese partido.

Con excepción de aquella propuesta reforma electoral, la lucha contra el comunismo ha estado siempre perfectamente definida en Chile, y desde que el actual presidente de la nación alejó de su gabinete a los miembros comunistas, no ha habido variaciones en la dirección de las relaciones con ese partido.

Todas las medidas que se han tomado hallarán fundamentadas en la siguiente declaración del primer magistrado: "Los comunistas no sólo no colaboraron en mi gobierno sino que hicieron todo lo posible por entorpecer la marcha del país. Valiéndose de una verdadera dictadura establecida en los sindicatos obreros paralizaron parcialmente la producción salitrera y del carbón, y a no mediar la acción del gobierno habrían conseguido el derrumbe de vitales fuentes de producción para el país".

De allí nacieron las medidas de represión contra el partido comunista, y ellas parecen haber hallado ahora su culminación en su obra de defensa del país con el mencionado proyecto de reforma electoral. Sin embargo el problema del comunismo en Chile es muy distinto a juicio del Sr. Contreras Labarca, quien en la ya aludida entrevista declaró que el problema tiene raíces más hondas y proyecciones más graves dirigidas hacia el futuro de la democracia chilena.

"Se nos acusa —manifestó— de no constituir un partido chileno porque llevamos el nombre de comunistas. Están errados los que así piensan. Nuestro partido es un partido obrero, y no se le puede negar a una clase social tener sus representantes en el Parlamento, en el gobierno y ante los poderes públicos.

"Sin órdenes de Moscú hicimos presidentes a los señores Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos. Los últimos comicios electorales, en los que el partido comunista dió el triunfo al Sr. Gabriel González Videla prueban que actuamos por nosotros mismos y en representación de los 90.000 obreros comunistas que existen en Chile.

"La reforma electoral que pretende excluir a 90.000 ciudadanos del derecho a expresar su pensamiento y a elegir a sus gobernantes, atenta evidentemente contra la esencia misma de la democracia. Y llevada por el gobierno en esa forma, la campaña contra los comunistas, ella se transforma en una campaña contra la democracia, no sólo de Chile sino de toda América.

SE CONSTITUYERON LA ASAMBLEA Y EL SENADO DE ITALIA

ROMA, 8 (UP). — Fué elegido presidente del Senado el señor Bonomi.

Cuando el presidente provisional del Senado, señor Ronco declaró que inauguraba la primera Cámara del Senado de la República, todos se pusieron de pie aclamando largamente: "Viva la República" con la mayor compostura.

La elección de presidente de la asamblea fué efectuada con la presidencia provisional de Mario Longhena de 72 años, el diputado de mayor edad que se encontraba presente. Longhena cedió el sitial a Gronchi luego de proclamarse el recuento oficial. Gronchi obtuvo 314 votos, 164 el monárquico Alfredo Covelli y hubo tres votos aislados, incluso uno para los comunistas. Hubo 22 votos en blanco componiendo un total de 512. Estaban presentes 516 de los 574 miembros de la Asamblea, pero tres fueron descalificados de la votación por no tener en orden las credenciales.

La candidatura de Gronchi, alto dirigente obrerista y líder de la izquierda en el Partido Demócrata Cristiano, fué interpretada de muy diversas maneras. Los comunistas sostienen que ha sido elegido para eliminarlo políticamente, pues la presidencia de la Asamblea neutralizará su influencia izquierdista en el consejo del partido mientras que los allegados a De Gasperi aseguran que Gronchi ejercerá cuanta influencia pueda sobre el próximo primer ministro como jefe de la Asamblea.

Después de la elección de presidente la Asamblea y el Senado pasaron a elegir cuatro vicepresidentes, ocho secretarios y tres oficiales de orden. La Cámara levantó su sesión hasta las 16 en que se reunirá para el juramento de los funcionarios. La apertura del parlamento coincidió con la celebración del día "V" que motivó que aparecieran embanderados todos los edificios públicos. Guardias de honor de carabineros saludaron a los [illegible] que llegaban al palacio Madama y a los diputados en Montecitorio. Sforza no concurrió por aquejarle una leve gripe; De Gasperi estaba en la Asamblea.

Casi todos los parlamentarios demócratas cristianos y muchos de otros partidos asistieron a una misa especial en la iglesia gótica de Santa María Sopra Minerva, cerca del panteón a las 9, antes de asistir a la reunión de la legislatura.

Los diarios comunistas satirizaron esta circunstancia con caricaturas. La inauguración de sesiones en el Senado, la primera que se efectúa con asistencia de miembros comunistas, fué especialmente [illegible], junto señala la resurrección de la Cámara aniquilada el 17 de mayo de 1940 por la presión fascista.

Nuevo presidente de la Asamblea

ROMA, 8 (UP). — El dirigente demócrata cristiano Gronchi fué elegido presidente de la Asamblea Nacional Italiana.

Bonomi obtuvo 198 votos

ROMA, 8. (UP) — El señor Bonomi que ha sido primer ministro de Italia cuenta en la actualidad con 75 años de edad. La votación fué de 198 votos contra 111.

Bonomi derrotó al líder comunista Humberto Terracini, también propuesto para la presidencia del nuevo Senado Italiano.

Los vicepresidentes de las cámaras

ROMA, 8 (UP). — Los vicepresidentes de las cámaras, elegidos hoy, son: diputado Ferdinando Targetti, del Partido Socialista de Izquierda; Giuseppe Fuschini, demócrata-cristiano; Gastón Martino, liberal, y Giuseppe Chiostergi, republicano. Senadores: Mauri Scoccimarro, comunista; Antonio Alberti y Salvador Aldisio, demócratas cristianos, y Enrico Molé, ex-líder de los demócratas laboristas que ahora figuran en la coalición izquierdista dirigida por los comunistas.

Los nuevos [illegible]

ROMA, 8. (UP) — El candidato independiente Bonomi fué elegido presidente del Senado italiano y el demócrata-cristiano, señor Gronchi fué designado jefe de la Asamblea Nacional, al realizarse la sesión inaugural del primer Parlamento libre elegido en Italia al cabo de 25 años.

Los candidatos comunistas componen la oposición. Fueron derrotados por 198 votos contra 111 en el Senado y por 314 contra 174 en la Asamblea, indicando cuál será la mayoría anticomunista del primer ministro De Gasperi en el Parlamento. El señor Bonomi, que tiene 75 años, ha sido primer ministro de Italia ya tres veces; una vez antes que el fascismo se elevara al poder y después dos veces. Su elección como presidente del Senado lo elimina por la pugna a la presidencia de la república.

Se oponía a Bonomi el comunista Humberto De Recini, ex-presidente de la Asamblea Constituyente. El adversario de Gronchi era el candidato del Frente Comunista, señor Fernandino Targetti, socialista de izquierda, que tiene 74 años. Los comunistas y sus asociados, luchando contra la superioridad de los demócratas-cristianos, anunciaron el viernes por la noche que fraccionarían su bloque en tres grupos parlamentarios para tener mayores fuerzas. En los círculos políticos se opina que el esfuerzo puede atraer a algunas personas de tendencia izquierdista que se negaron a cooperar con los partidos de mayor extremismo, luego que estos se pusieron bajo la dirección comunista para acudir a las urnas.

La decisión [illegible] a los comunistas, [illegible] de izquierdas y los grupos parlamentarios "mixtos". Cada agrupación es nominalmente independiente, pero siguen comprometidas a seguir el programa de la coalición dominada por los comunistas.

El grupo mixto se compone de miembros del Partido de Acción y Demócratas Laborista.

Falleció un senador socialista

ROMA, 8. (UP). — El senador Antonio Rava, de 60 años, socialista de izquierda, [illegible] en un hotel de esta capital a raíz de un ataque cardíaco.

Rava fué elegido en [illegible] y había llegado a esta [illegible] dos días para asistir a la inauguración del parlamento.

Acuerdo polaco-ruso sobre el ex-Reich

BERLIN, 8 (UP). — Los dirigentes comunistas alemanes y polacos han llegado a un acuerdo favoreciendo la devolución de la [illegible] a Alemania.

Estos terrenos actualmente se hallan dentro de las fronteras polacas. El convenio, sobre el cual informa la agencia polaca Normacha Prasova, es el fruto de una serie de reuniones entre los dirigentes comunistas de ambos países que se prolongaron a lo largo de los últimos nueve meses.

También se ha conversado en esas reuniones sobre la fusión de tales zonas para crear una organización única que se llamaría Partido de Unidad, similar al que se halla ya en funciones en la zona soviética de Alemania.

Cuando la fusión se haya completado, se procederá a la modificación de la frontera como paso hacia la cooperación de Polonia con una Alemania progresista y democrática.

Reclutamiento de oficiales alemanes

BERLIN, 8. (UP). — El diario "National Zeitung" declara que el ejército británico en Alemania está reclutando a 2.000 ex oficiales alemanes para hacerles prestar servicios en las filas británicas en Africa del sur.

Un transporte que lleva a los primeros 200 reclutados ya partió de Alemania el mes pasado —dice el citado órgano— y otro zarpará en breve con trescientos reclutados más.

Condena de un ex-secretario de Hitler

FRANCFORT, 8 (UP). — Christa Schroeder, uno de los secretarios de Hitler, fué calificado como infractor de escasa importancia por el tribunal de desnazificación de Ludwigsburg.

Schroeder fué condenado a tres años de trabajos forzados en diciembre de 1947 interviniendo el Ministerio de Liberación Política. En su última sesión el tribunal destacó que como simple oficinista no podía acusársele de haber prestado apoyo extraordinario al régimen nazi.

Visitarán Francia la princesa Elizabeth y Felipe de Mountbatten

PARIS, 8 (UP). — El príncipe Felipe de Mountbatten y su esposa, la princesa Elizabeth de Inglaterra, realizarán en el curso de la próxima semana una visita a Francia.

La Sureté Nationale y otras fuerzas de vigilancia se hallan inspeccionando las zonas por las cuales pasarán los visitantes durante sus cuatro días de permanencia en el país. Todos los puentes y caminos y las estaciones ferroviarias a lo largo de la línea férrea de Calais a París estarán estrechamente vigiladas para asegurar que el paso de la pareja, que tendrá lugar el 14 de mayo, se realice sin ningún inconveniente.

En la embajada británica, donde se alojará la pareja durante su estada en el país, se pondrá en funciones un servicio especial de vigilancia que se renovará para cubrir las 24 horas del día.

Los reales huéspedes regresarán por vía aérea a Gran Bretaña.

El Papa recibió hoy al cardenal Carlos Carmelo

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP). — El Papa recibió en audiencia privada a monseñor Carlos Carmelo, cardenal de Vasconcelos Mota, arzobispo de San Pablo del Brasil.

Luego recibió a James Carey, tesorero del congreso de organizaciones industriales de Estados Unidos y principal delegado de la Federación Mundial de Organizaciones Sindicales que está sesionando en Roma.

Graves motines han estallado en el sur de Corea

SEOUL, 8. (UP) — Estallaron violentos motines preelectorales en la Corea meridional ocupada por los norteamericanos. Los revoltosos asesinaron a un funcionario, el undécimo desde que estalló la ola de violencias; destruyeron trenes, cortaron cables conductores de electricidad y quemaron diarios derechistas.

Las autoridades policiales expresan que los revoltosos detuvieron un tren en las inmediaciones de Suwon, a 50 kilómetros al sur de Seoul, y lo incendiaron. Otros dos convoyes fueron desviados intencionalmente y chocaron.

En las primeras horas de hoy fueron incendiados algunos diarios derechistas. Las autoridades atribuyen la responsabilidad por estos hechos a los comunistas que amenazaban con entorpecer las elecciones.

Anuncio soviético

SEOUL, 8. (UP) — El teniente general Korotkov, comandante de las fuerzas de ocupación soviética en el norte de Corea, anunció que hoy quedaron completados los arreglos para la inmediata retirada de las tropas rusas de esa región del país.

Empero, rectificó el día de la partida. El anuncio fué hecho en una carta dirigida a Doo Bong, que es el "jefe" de [illegible] y presidente de la reciente conferencia política de ambas zonas, celebrada en Pyengyang, capital de la zona de ocupación soviética.

La carta transmitida por la radio de Pyengyang decía que el comando ruso procuró repetidas veces retirar conjuntamente las fuerzas soviéticas con las norteamericanas, pero que E. Unidos se negó a ello. El gobierno de la U.R.S.S. —expresa— hizo ya los arreglos necesarios para el retiro inmediato de sus tropas en Corea con el fin de hacer que las tropas norteamericanas se retiren de Corea simultáneamente.

Esta nueva demanda soviética para que los norteamericanos se retiren de Corea sigue a la organización de un gobierno títere en la zona norte. Las autoridades norteamericanas insisten en que el gobierno títere seguirá las órdenes de Moscú, permanezcan o no en el país las tropas rusas.

El comandante norteamericano Hodge, dió a entender que Estados Unidos no tiene intenciones de marcharse hasta que la Corea [illegible] cuente con un gobierno y una fuerza armada capaz de defenderse frente a un ataque.

La carta de Korotkov fué concebida oportunamente para causar la mejor impresión posible en el sur de Corea, donde mañana se procederá a elegir la Asamblea Nacional. Esta medida tomada por los soviéticos coincide con nuevos estallidos de violencia en los cuales un funcionario electoral fué asesinado en Seoul; tres diarios fueron quemados o volados, las comunicaciones cortadas y los ferrocarriles interrumpidos por actos de sabotaje.

Fueron vistos proyectiles cohetes en zonas de Grecia

ATENAS, 8 (UP). — Los diarios de Atenas consignan la noticia de que las autoridades del tercer ejército griego en Salónica confirmaron que han visto proyectiles cohetes los habitantes de varias zonas próximas a los frentes de combates. Se ha ordenado una investigación.

Conforme a esas versiones los cohetes aparecieron en la zona de Hersos, Doiran y Katerin.

Apoyo de la marina de guerra griega

ATENAS, 8. (UP). — Destructores griegos cañonearon a las bandas de guerrilleros en dos sectores del sur del país. Una banda fué localizada en la zona de Callidromon, al sur de [illegible], donde se causaron fuertes pérdidas al enemigo. Otro destructor en el golfo de Patrás, [illegible] contra los guerrilleros en la aldea de Sull, a diez kilómetros al sureste del monte Ghiona, con el resultado de que cien fueron muertos o capturados, incluyendo treinta muchachas prisioneras.

La policía ateniense arrestó a una joven guerrillera que huyó de Parnes luego de sufrir una herida en la lucha en Helikon.

A MEDIO DIA SE INICIO LA TREGUA EN JERUSALEN

JERUSALEN, 8 (UP). — A mediodía deberá cesar la lucha entre árabes y judíos en Jerusalén, conforme a la tregua concertada por los británicos.

Sigue la lucha en el norte

JERUSALEN, 8 (UP). — Los judíos informan que en el norte de Palestina sigue la lucha. Los judíos dicen que han derrotado completamente a una doble columna de invasores sirios y libaneses, apoderándose de numeroso material y creando una franja antiinvasiva de veinte millas de largo junto a la frontera.

En las últimas horas de ayer el alto comisionado británico, sir Cunningham, anunció en Jerusalén la concertación del acuerdo de suspensión del fuego en la ciudad santa. Sir Cunningham negoció la tregua de Jerusalén en primer lugar con el dirigente árabe Azzam Padho, secretario general de la Liga Arabe, en una reunión que tuvo lugar ayer en la ciudad de Jerusalén. Los árabes estuvieron de acuerdo en respetar una tregua si los judíos cesaban el fuego. Un vocero de la Agencia Judía dijo luego que los judíos harían lo mismo si los árabes respetaban su palabra.

La tregua pese a todo es algo temporaria, dependiendo de nuevas negociaciones en las cuales se le dará el carácter de permanente. [illegible] del Haganah dicen que sus tropas judías vencieron a dos columnas árabes procedentes de Siria una y del Líbano la otra, que trataban de ayudar a las sitiadas fuerzas de Safad. Otras fuerzas judías de acuerdo con informes que se tiene, capturaron la estación ferroviaria de Beisan, ciudad árabe situada a 15 millas al sur de Galilea, y otros cinco puntos ferroviarios sobre la principal línea férrea desde territorio árabe a Haifa.

En fuentes del Haganah se dijo que los operarios de creación de una línea de seguridad tenía, por fin evitar la reconquista de Safad por parte de los árabes.

La suerte de la ciudad santa

JERUSALEN, 8. (UP) — Un ambiente nuevo, casi extraño se cierne hoy sobre erusalén. Por primera vez desde que comenzó la guerra provocada por la partición, no se oyó un solo tiro en toda la ciudad desde que entró en vigor la orden de cesar el fuego hace tres horas.

Por ser sábado hay escaso tránsito y la quietud es solo interrumpida por un viento casi huracanado que azota a la ciudad. Ayer a última hora los árabes lanzaron una poderosa oleada de fuego de artillería y ametralladoras desde sus posiciones, y los miembros del Haganah [illegible] el ataque hasta el amanecer de hoy.

La [illegible] pública de ambos bandos expresa que ésta es una falsa tregua en la lucha que probablemente desaparecerá a la menor provocación de uno u otro campo, tarde o temprano. Los hebreos están recelosos de que Azzam Bajá, quien no consultó a los árabes de Palestina ni a los transjordanios antes de ordenar el cese del fuego, haya querido conmover a la opinión pública y [illegible] a Lake Success con la esperanza de que algún [illegible], tal vez dispare el primer tiro.

Los círculos judíos [illegible] les atribuyen gran importancia a la versión sobre imposición de la ley marcial en todos los estados árabes comprometidos a intervenir en Palestina para facilitar los [illegible].

Poco antes de medio día la Agencia Judía no había recibido notificación del gobierno. El único indicio sobre el acuerdo provino del anuncio hecho ayer por la radio de Jerusalén. Ahora los beligerantes se abstienen de hacer fuego esperando que el otro emprenda una acción. Hasta tanto celebre mañana una conferencia con el alto comisionado sir Cunningham, los dirigentes militares y políticos adoptan una actitud de espera y expectación. Si bien debe considerarse provisional la orden de cesar el fuego hasta que se concierte una verdadera tregua, la perspectiva de lograr ésta última son muy sombrías, [illegible] cordia está en la carretera de Jerusalén a Tel Aviv que ambos bandos insisten en dominar. Además hay otras diferencias aparentemente imposibles de solucionar.

Mientras tanto el tiempo vuela. Quedan apenas poco más de 150 horas para decidir de un modo u otro la suerte de la ciudad santa.

Se retiraría el bloqueo árabe

LONDRES, 8 (UP). — Comunica [illegible] la Exchange Telegraph [illegible] están prontos a retirar el bloqueo que practican en la carretera de Jerusalén a Tel Aviv para permitir que lleguen víveres y agua a la capital, pero [illegible] visión para impedir que los hebreos lleven armas y equipos o efectivos a la capital.

Los hebreos posiblemente accederán pero no cederán posiciones conquistadas en las batallas por Jerusalén. Un representante de la Agencia Judía manifestó que el único indicio que tuvo la misma orden de cesar el fuego, fué el anuncio hecho por la radio.

[illegible] han sido avisadas por otros medios. Es característico —dijo el vocero— que en la hora que se supone [illegible] del fuego, [illegible] haya tratado solamente con los árabes y ni siquiera haya comunicado la información a los judíos.

Sugerirá en breve un candidato Gran Bretaña

LONDRES, 8 (UP). — Un vocero del Foreing Office declaró que Gran Bretaña sugerirá en breve un candidato al cargo de comisionado especial para desempeñar la administración municipal de Jerusalén cuando Gran Bretaña entregue el mandato el 15 del corriente.

El vocero expresó sorpresa [illegible] la consternación que se manifestó en Lake Success al recibirse la información británica de que no había candidato conveniente disponible en Palestina. Esa información era provisional y solamente se refería a la posibilidad de hallar un candidato que ya estuviera en Tierra Santa.

Además, Gran Bretaña hará todo lo que pueda para satisfacer el pedido de la UN de designar un candidato para el puesto. Entiéndese de que fué apalabrado en Londres el ex-intendente de Palestina, señor Richard Graides, pero declinó el cargo.

Fué muerto un soldado británico

HAIFA, 8 (UP). — Las autoridades británicas revelaron hoy que un soldado británico resultó muerto y dos heridos al tratar de realizar una desinfección general en la región de Acre, donde se declaró una epidemia de tifoidea.

Los árabes creyeron que los aparatos que pulverizan D.D.T. eran aparatos de gases y abrieron fuego contra los ingleses que se retiraron precipitadamente de la zona.

Negociaciones polacas con la Agencia Judía

EL CAIRO, 8 (UP). — El diario "Al Misri" informa que el cónsul general checoslovaco en Jerusalén está negociando con la Agencia Judía en nombre de la Unión Soviética con miras al reconocimiento del Estado judío después del 15 de mayo.

El cónsul checoslovaco en Jerusalén habría prometido a Ben Gurion, presidente de la Agencia Judía, que su gobierno reconocerá el gabinete judío.

H. Truman es contrario a que se modifique la carta de las N. Unidas

WASHINGTON, 8 (UP). — El presidente Truman declaró a los periodistas que la paz se puede alcanzar sin necesidad de modificar la Carta de las Naciones Unidas y que por estar convencido de ello continúa compartiendo los esfuerzos de la Organización Internacional.

Truman expresó esa opinión al ser interrogado por los representantes de la prensa sobre la actitud asumida ayer por el general Marshall al oponerse en el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara Baja a cualquier medida tendiente a revisar la facultad del veto que algunos legisladores propician aunque ello signifique la ruptura con los Soviets.

Críticas a ciertas declaraciones oficiales

WASHINGTON, 8. (UP). — Algunos senadores han sugerido que los dirigentes de la fuerza aérea deberían prescindir de las alusiones demasiado enérgicas con respecto a Rusia dejando al presidente Truman y al secretario de Defensa Forrestal las cuestiones de política exterior.

Esa sugestión se originó en las declaraciones hechas ayer por el jefe de los bombarderos Keens, quien dijo que hoy se trata de saber cuándo los comunistas comenzarán la "operación de América", o sea el ataque atómico contra los Estados Unidos.

El senador Lodge observa que la cuestión de la inminencia o no inminencia de la guerra es cosa que toca al presidente y al secretario de Estado determinar. Sólo 48 horas antes Lodge había criticado declaraciones [illegible] al secretario Symington quien habría [illegible] que Rusia quiere la guerra tan pronto como posea la bomba atómica.

Lodge expresó que declaraciones de esa naturaleza involucran juicios hechos sin ninguna autoridad profesional ni técnica. Por otra parte el senador Mac Mahon recuerda que un experto dijo últimamente en Nueva York que Rusia no poseería la bomba atómica hasta dentro de 20 años.

El proyecto de reclutamiento militar

WASHINGTON, 8. (UP). — La comisión de la Cámara de Representantes para los servicios armados al solicitar una pronta sanción del reclutamiento, declara hoy que Rusia puede arriesgarse a provocar un choque definitivo con Estados Unidos en cualquier momento.

Al dar su informe sobre el proyecto de ley para el servicio selectivo la comisión declara que la U.R.S.S. podría atreverse en estos momentos calculando que el porvenir no puede hacer otra cosa que empeorar la posición soviética.

La comisión pide que se emprenda una rápida acción en la legislatura para con el proyecto de conscripción por dos años para los varones de 19 a 25 años que se aprobó en esa misma comisión el lunes. Se recuerda que una minoría de cinco miembros de la comisión criticó categóricamente el proyecto.

Aumento de aviones comerciales

WASHINGTON, 8. (UP). — Las diversas líneas aéreas de transporte hicieron preparativos para poner en servicio ochocientos aviones más si se concreta la amenaza de huelga de los ferroviarios. Si bien la ampliación de esos servicios no es comparable con la capacidad de los trenes, aliviarían considerablemente al sistema de transporte, ya que representan un 35 por ciento de la cantidad normal de aviones en vuelo.

Un representante de la asociación de transporte aéreo declaró que las distintas empresas están dispuestas a cooperar con el gobierno en su esfuerzo de reducir al mínimo los perjuicios y efectos de la huelga ferroviaria en el renglón del transporte de pasajeros.

Las misiones aéreas norteamericanas

WASHINGTON, 8 (UP). — Las fuerzas aéreas norteamericanas anunciaron que se hicieron cargo desde el 1o. de las misiones aéreas de nueve países de Centro y Sur-américa, las que fueron puestas bajo el comando aéreo del Caribe que ejerce el mayor general Hale.

Las misiones aéreas afectadas son las adjuntas a las embajadas en la Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Venezuela y Perú y anteriormente dependían del Departamento de Guerra, el que continuará a cargo de las misiones militares destacadas en esos países.

Se declara que la medida obedece al plan de unificación de las fuerzas armadas y no involucra cambio alguno de personal.

La Habana quedó anoche sin corriente eléctrica

LA HABANA, 8 (UP). — Esta capital quedó sumida en la oscuridad a las 22.30 de anoche por espacio de 15 a 25 minutos. Las autoridades de la compañía de electricidad cubana dicen que se cortó un cable de alta tensión pero a pesar de ello se entiende que altos funcionarios policiales están investigando el suceso.

Hasta el momento no hubo comentarios oficiales.

Vinculación de Transjordania en el conflicto de Palestina

Por NAT BARROWS
Corresponsal del "Chicago Daily News"

LAKE SUCCESS, 8. (UP). — En estos últimos tiempos no pasa día sin que al complicado problema de Palestina se vincule el nombre de Abdullah Ibn Hussein, rey de Transjordania.

¿Quién es este monarca de 66 años de edad, en cuyas manos puede hallarse la llave de la solución del caos de Tierra Santa?

Abdullah es el segundo hijo del sherif Hussein (luego rey Hussein del Hedjaz) y hermano mayor de Feisal, que en otras épocas fuera rey del Irak. Su poder actual deriva del apoyo que los británicos le han venido prestando durante muchos años.

Por intermedio de Winston Churchill, entonces ministro de Colonias, el gobierno de Londres le entregó a Transjordania en 1921. Lo sacó, así, de Palestina y lo situó sobre la frontera de Siria, como amenaza para los franceses que gobernaban en ese país. Los británicos adjudicaron a Abdullah una suma anual equivalente a 8.000.000 de dólares, que sigue recibiendo todavía.

De todos los dirigentes árabes, Abdullah es el que, dentro de lo relativo, resulta más simpático para los sionistas. Estos, si hubieran tenido que elegir a un gobernante árabe para el Estado árabe proyectado el año pasado por la Asamblea General de la UN, ciertamente se hubieran inclinado en favor de él.

En 1933, el rey Abdullah arrendó a los sionistas unos 16.000 acres de tierra en la zona de Ghor Al-Kabid. El arrendamiento se hacía por 99 años y el monarca obtuvo por la operación 80.000 dólares. El hecho causó indignación entre los árabes, al extremo de que el rey se vió obligado a rescindir el arrendamiento el mismo año.

Aquellos que lo conocen de cerca, dicen que Abdullah podría ajustarse a vivir en armonía con el sionismo, a condición de que ello encuadrara dentro de sus ambiciones de mayor poder en el mundo árabe.

Esas ambiciones son muy grandes y no extrañaría que se vieran materializadas las noticias de su intención de invadir a Palestina al frente de su famosa Legión Arabe. De ser así, no hay duda de que antes habría consultado con los británicos y obtenido su apoyo.

Fueron los británicos los que lo instalaron en Transjordania como emir en 1921, y quienes en mayo de 1946 lo hicieron rey, cuando por razones estratégicas el Whitehall dió por terminado su mandato sobre ese territorio y lo declaró reino.

La devoción de Abdullah por los británicos se debe a algo más profundo que el mero materialismo del apoyo que obtiene de ellos. Quiere realmente a Gran Bretaña y a sus súbditos. Uno de sus asesores y amigo más íntimo es el soldado profesional Glubb bajá (brigadier británico John Glubb), comandante en jefe de la Legión Arabe, que está dirigida por oficiales británicos y equipada con elementos de la misma nacionalidad.

Los otros líderes árabes, como ser el rey Ibn Saud de Arabia Saudita y el rey Farouk de Egipto, desconfían de Abdullah y le temen. Sirios y libaneses tiemblan al oír hablar de su plan de una Siria más Grande, que contempla la absorción de ellos por Transjordania.

Cabría decir por último, que Abdullah tiene a su favor dos factores: cuenta con el apoyo de Gran Bretaña, y él es único de los gobernantes árabes que no es miembro de las Naciones Unidas. En consecuencia, sus actividades no se ven afectadas tan inmediatamente por la Carta de la UN y las resoluciones de ese organismo internacional, como las de sus otros colegas árabes que son miembros de aquélla.

Delegó temporeriamente sus poderes la reina Guillermina

LA HAYA, 8 (UP). — Nuevamente ha debido delegar en su hija los poderes y los deberes reales la reina Guillermina de Holanda, a causa de lo precario de su salud. Durante su retiro actuará como regente la princesa Juliana que prestará juramento de rigor el día 14 de mayo.

La princesa ya estuvo a cargo del poder y había prestado juramento para la regencia en octubre del año pasado. Después de [illegible] semanas de descanso, la reina volvió en aquella oportunidad a hacerse cargo de sus funciones el 1o. de diciembre, instalándose en el palacio real de Amsterdam.

Reunión de comisiones del Congreso Europeo

LA HAYA, 8 (UP). — La comisión política del Congreso Europeo discutió hoy la propuesta de celebrar una asamblea deliberante con miembros elegidos por los parlamentos de las naciones interesadas.

Otra resolución presentada en la comisión cultural expresa que la unión europea debe fundarse en una unidad genuina y [illegible] fundamentada en la herencia común y en la común [illegible] los derechos del hombre, especialmente la libertad de pensamiento.

Ataque de los nativos en el sur de Cheribon

BATAVIA, 8 (UP). — Un vocero militar holandés manifestó que el ataque de ayer de los indonesios contra los soldados al sur de Cheribon, fué aproximadamente llevado a cabo por un centenar de nativos y no por un millar como se dijo en un principio.

Todavía se ignoran los detalles. Se expresa que las malas comunicaciones de Java tuvieron el efecto de multiplicar el número de atacantes por diez y que todavía reina confusión acerca del número de muertos y heridos. Se [illegible] que el incidente tuvo lugar fuera de la zona de tregua y los observadores militares neutrales dudan que esté complicado en la agresión el ejército republicano, pues no se emplearon fusiles sino lanzas de bambú.

Lotería gratuita para gente pobre en Méjico

MEJICO, 8 (UP). — Ochenta mil madres de familia de humilde condición se reunieron en la estación para intervenir en la primera lotería gratuita cuyos premios fueron veinte pequeñas casas que [illegible] entregadas por [illegible] del primer mandatario [illegible] doña Beatriz de Alemán.

Los pagos de Alemania por reparaciones

WASHINGTON, 8 (UP). — Los pagos alemanes por concepto de reparaciones significan una importante contribución a la rehabilitación económica de los países aliados europeos, según declaraciones del señor Thomas C. Blaisdell, director de la Oficina de Comercio Internacional del departamento del ramo.

"El valor económico de los equipos y facilidades recibidos por concepto de reparaciones ha sido apreciable.

"En el Reino Unido, el programa de producción de acero se halla adelantado en varios meses. Se ha reducido materialmente la fecha de entrega de las nuevas plantas productoras del mismo.

"En Francia se espera que la instalación de la fábrica de vanadio (entregada por Alemania como reparaciones) contribuya con 15 toneladas de vanadio puro por año, lo que permitirá a ese país hacer frente a todas sus necesidades de acero especial.

"También es notable el hecho de que los automóviles "Delage" presentados en 1947 estuvieron equipados con cigüeñales producidos con equipos procedentes de las reparaciones alemanas.

"Los cálculos recibidos de los países europeos indican lo siguiente:

"En Holanda, la maquinaria para la manufactura de instrumentos ópticos recibida como reparaciones, aumentó la producción en unos 100.000 dólares por año.

"En Francia, la planta para la producción de ácido sulfúrico, recibida igualmente como reparaciones, aumentará la producción del mismo en 36.000 toneladas anuales, o sea aproximadamente un [illegible] por ciento de la producción total.

"En el mismo país, la maquinaria recibida, vinculada a la fabricación de jabón, aumentará la producción de éste, de 30.000 a 65.000 toneladas por año".

Huelga de protesta por las ejecuciones griegas

OSLO, 8 (UP). — Los motoristas y guardas detuvieron hoy todos los tranvías y trenes subterráneos de la ciudad como protesta por la ola de ejecuciones en Grecia.

Esta madrugada ha sido ahorcado en Rangún el ex premier birmano Saw

RANGUN, 8 (UP). — U. Saw, ex primer ministro de Birmania, fué ahorcado hoy con otros tres conspiradores en la cárcel de Insein, que se encuentra a 12 kilómetros de Rangún.

Al mismo tiempo, otros dos conspiradores que habían llevado a cabo una matanza de funcionarios de gobierno, fueron ejecutados por la horca en la cárcel central de Rangún.

En 550 millones de dólares se calculan los daños que causó la revuelta de Bogotá

WASHINGTON, 8 (UP). — Fueron calculados en 550 millones de dólares los daños materiales habidos en Colombia durante la revuelta que sobrevino a consecuencia del asesinato del dirigente liberal Dr. Gaitán. El boletín informativo del Departamento de Comercio "Foreign Commerce Weekly" reproduce una comunicación en ese sentido de la embajada de Bogotá.

Expresa en ella que el problema de la reconstrucción se alivió algo después del anuncio hecho por el Banco de Exportaciones e Importaciones de que dará créditos por valor de 10.000.000 de dólares y del Banco de la República Colombiana de que ofrecería ayuda limitada a los bancos comerciales y de ahorro.

Añade que el gobierno colombiano tratará de obtener nuevos empréstitos del exterior y recomendó que se dé prórroga para el pago de los impuestos a los contribuyentes que sufrieron considerables perjuicios y que sean suspendidos o se reduzcan los gravámenes a los municipios y departamentos.

Cuatro slovacos fueron condenados a prisión

PRAGA, 8 (UP). — Cuatro slovacos fueron condenados a penas de ocho a veinte años de cárcel por el tribunal del pueblo de Bratislava, acusados de traición por las diatribas que difundieron radiotelefónicamente desde Viena en marzo de 1939.

Los cuatro huyeron de Viena a principios de marzo de 1939 y sus discursos por la radio de aquella ciudad, controlada por los nazis, habría precipitado la declaración de la independencia de Slovaquia el 14 de marzo, que originó directamente la ocupación alemana de Praga el día siguiente.

Los acusados regresaron a Bratislava poco después y desempeñaron diversas funciones en el Estado títere de Checoeslovaquia durante la guerra.

Son enormes los daños que provocó el huracán en regiones de Chile

ARICA, 8 (UP). — La tormenta de aire caliente del miércoles quemó totalmente la cosecha de los valles del Lluta y Azapa y a medida que se hace el inventario de las pérdidas, las mismas llegan a sumas superiores a las que calcularon en un primer momento.

En el mar se hundieron, según las informaciones que se tienen hasta ahora, 32 lanchones de 78 toneladas, pero un número mayor resultó con averías en la extensión de 10 kms. en la costa del norte de Arica.

Más al norte se hundieron otras [illegible] cargadas con minerales, [illegible] y madera, y dos pontones con [illegible] llegados en tránsito para Bolivia.

El Dr. Bramuglia se refirió a la conferencia de Bogotá

BUENOS AIRES, 8. — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan Atilio Bramuglia, en su primera conferencia de prensa, al regreso de Bogotá, afirmó que en la asamblea interamericana "se ha resuelto la estructuración de todos los instrumentos jurídicos capaces de solucionar los problemas económicos, políticos, sociales y culturales del continente". El canciller argentino hizo elogios de los resultados logrados en Colombia y apuntó que en Buenos Aires, cuando se realice la Conferencia Económica, se podrán concretar las aspiraciones esbozadas en Bogotá.

Ante preguntas formuladas por los cronistas, el canciller Bramuglia dijo que todavía no se había concretado en Chile la fecha de convocatoria de la conferencia internacional para tratar el problema de la Antártida. Destacó que se estaban realizando negociaciones económicas con Panamá, Venezuela y Brasil. La conferencia de prensa se desarrolló en el palacio San Martín. El ministro Bramuglia, que había conferenciado por la mañana con el general Perón, fué recibido entusiastamente por el personal de la cancillería cuando se dirigía a su despacho.

Unas 1.000 personas tomaron ubicación en la rotonda de entrada al palacio San Martín, aplaudiendo al canciller cuando descendía de su automóvil. Posteriormente el doctor Bramuglia recibió el saludo del personal.

El canciller reunió a los periodistas en el Salón Dorado y allí les explicó los resultados alcanzados en la conferencia interamericana. Señaló que en Bogotá se ha resuelto la estructuración de todos los instrumentos jurídicos capaces de solucionar los problemas políticos, económicos, sociales y culturales del continente en base a la "carta de organización de Estados Americanos".

"Para cada uno de los aspectos de la carta —dijo Bramuglia consultando algunos informes que depositó en su mesa— todos los países de América han contribuído de manera eficaz a su elaboración. En lo que se refiere a la Argentina —añadió— podemos decir que los objetivos que se persiguieron allí fueron alcanzados en su totalidad. Por lo pronto es importante expresar que dadas las características argentinas de preeminencia de nuestro derecho nacional sobre el derecho internacional, pudo realizarse su criterio de eliminación o desaparición de la Unión Panamericana por la organización de Estados Americanos, pudiéndosele llamar en consecuencia, al cambio, pacto o carta de la organización de Estados Americanos".

Prosiguió manifestando el Dr. Bramuglia, sin ser interrumpido: "En cuanto a los principios a que se refiere el artículo 5o., inciso e), se consagró aquella fórmula que expresa que "la fuerza no da derechos".

"Respecto a los derechos y deberes fundamentales de los Estados contiene un capítulo que permite demostrar la fuerza de la actual Argentina y, particularmente, la concepción de la tesis de no intervención directa o indirecta de un Estado en la vida de otro Estado, con la admisión de no estimular medidas coercitivas de carácter económico y político que puedan forzar la voluntad soberana de otros Estados".

Continuó el canciller resumiendo los resultados logrados en Bogotá y agregó que en la declaración de los derechos y deberes del hombre fué incorporada como norma expresa la declaración de los derechos del trabajador. También hizo referencia a la realización de la Primera Conferencia Interamericana de Mujeres, que tendrá lugar en Buenos Aires en fecha próxima. Expuso que la propuesta fué formulada "interpretando las realizaciones hechas en la Argentina por la esposa del presidente Perón".

Sostuvo el canciller Bramuglia que la comisión de iniciativas soportó el peso crítico del temario. Es así cómo abordó lo relativo al reconocimiento de los gobiernos de facto, a las colonias en América, y a la preservación de la democracia. En cada uno de esos temas ha sido visible el criterio argentino expresado y concretado en las resoluciones respectivas.

Terminada la exposición del doctor Bramuglia, algunos cronistas formularon preguntas. Uno de ellos lo interrogó acerca de la posición argentina al debatirse el problema del comunismo.

El canciller sostuvo que la delegación lo decidió claramente en Bogotá, destacando que había un parangón entre el comunismo y otras doctrinas totalitarias.

"¿El proyecto de creación del Banco Interamericano causó impresión?", preguntó el cronista.

El canciller contestó afirmativamente. Expresó que en las votaciones, y en conversaciones privadas, varios delegados, entre ellos los de Estados Unidos, resolvieron apoyar la iniciativa para que sea estudiada en Buenos Aires. El estudio preliminar será hecho por el Consejo Económico y Social.

Al ser interrogado sobre las conversaciones de carácter económico que tuvo en su jira por varios países, el doctor Bramuglia dijo que "en Colombia no se pudo concretar nada, por cuanto las revueltas y los desórdenes impidieron continuar hablando sobre el asunto".

"En Panamá —agregó— se ha concretado la creación de la zona franca argentina. Ahora se ha resuelto el envío de una comisión de técnicos argentinos para corporizar esa iniciativa. Las conversaciones con las autoridades brasileñas abarcaron diversos aspectos".

El doctor Bramuglia manifestó que se había convenido la creación de varios comités mixtos para el estudio de distintos problemas. Entre ellos figuran el tráfico fluvial entre ambos países, el aprovechamiento de los saltos del Iguazú y de manera particular el problema de la provisión de trigo argentino y sus formas de pago.

El doctor Bramuglia eludió profundizar el tema. El canciller, durante la conversación, hizo referencia a la popularidad de que goza Perón en distintos países de América. Y un nuevo intento del cronista para concretar el presunto viaje del presidente a España encontró al canciller con una cerrada y amable reserva. También se le mencionó su probable traslado a España, pero él doctor Bramuglia repitió que todavía no se había concretado nada. Finalmente el doctor Bramuglia admitió la posibilidad de que algunos ministros americanos visiten Buenos Aires en un futuro próximo.

Folleto referente a las Malvinas

BUENOS AIRES, 8. — Antes de iniciarse la conferencia de prensa, el canciller Bramuglia entregó a los periodistas un folleto titulado "Las Malvinas son argentinas", que fué publicado en Bogotá y que constituye una réplica al memorándum que hizo circular la embajada británica durante la conferencia de Bogotá.

La inspección de la fruta destinada a exportación

BUENOS AIRES, 8. — El P.E. modificó un decreto relacionado con la inspección de la fruta destinada a exportación que está redactado en los siguientes términos:

"La inspección de origen se efectuará antes y después de la cosecha de la fruta hasta su embarque definitivo. A tal efecto todos los productores que quieran destinar sus productos a exportación deberán inscribirse anualmente en el registro especial que llevará el Ministerio de Agricultura dentro de los plazos que se establezcan a los fines de la fiscalización del estado sanitario de sus plantaciones hasta el momento de la recolección".

Autorización a Y.P.F.

BUENOS AIRES, 8. — Con sendos decretos del P.E. se ratifica el procedimiento seguido por la Dirección General de Y. P. F. para la adquisición de 4.400 litros de extracto de piretro a la firma Pamat S. A. del Perú y 956.677 kilogramos de kerosene a la West India Oil Company.

Por los mismos decretos se autoriza a abonar la suma de 32.120 pesos y 156.639,66 pesos, respectivamente por las compras efectuadas.

Derecho a indemnización

BUENOS AIRES, 8. — Un decreto dado a conocer por intermedio del Ministerio del Interior reconoce al señor Atilio Furment el derecho a percibir la indemnización que prescribe el artículo octavo del decreto ley 33.827,44.

Exprésase en los considerandos de la medida que el señor Furment fué declarado cesante por razones de mejor servicio sin la sustanciación del sumario correspondiente.

Designación de un facultativo

BUENOS AIRES, 8. — El Dr. F. Martínez Nolusitou ha sido designado para efectuar estudios sobre alergia cutánea y profilaxis y tratamientos de las enfermedades venéreas en los Estados Unidos de América.

El designado realizará los estudios una vez finalizado el congreso internacional de la lepra que se reunirá en Cuba y en el que participará como delegado del gobierno argentino.

Desmiente noticias sobre la situación en su país la embajada del Paraguay

BUENOS AIRES, 8. — La embajada del Paraguay distribuyó el siguiente comunicado:

"La representación paraguaya, en el deseo de que la opinión pública no se deje impresionar por las noticias de que de un tiempo a esta parte y en forma tan sistemática vienen publicando algunos órganos periodísticos, se dirige a aquella una vez más y manifiesta que lo hará cuantas veces sea necesario para defender el prestigio de su país.

Es verdaderamente lamentable que esa prensa tenga que prestarse a intereses subalternos y de grupos y no quiera comprender que con la difusión de tales infundios perjudica el prestigio y la economía de un país que, como el Paraguay necesita reabilitarse, y que fuera tan castigado y perjudicado por la incomprensión de algunos de sus hijos, que prefieren resolver los problemas internos a base de cuartelazos, asesinatos y guerras civiles. La embajada paraguaya reitera que en todo el territorio paraguayo reina la más absoluta tranquilidad y que son totalmente falsas todas las informaciones que se publican como remitidas desde Formosa y otras localidades fronterizas y que no tienen otro propósito que crear un clima propicio a una causa que se pretende resucitar y cuya solución ya fuera dada por el pueblo de la república en las elecciones realizadas el 15 de febrero.

"Por último la embajada del Paraguay en Buenos Aires hace un llamado a la prensa instándola a ceñirse a informaciones veraces enviadas por corresponsales responsables, como no hay duda que los posee, para contribuir en esa forma a la pacificación de todos los paraguayos y la que llegará por el camino de la comprensión y la tolerancia y no por la prédica de rencores".

La instalación en Salta de un frigorífico regional

SALTA, 8. — El próximo lunes se realizará una reunión en el local de la Bolsa de Comercio con el objeto de aunar criterio sobre la forma de dar concreción a la iniciativa de instalar un frigorífico regional.

En la reunión de referencia participarán representantes de las fuerzas vivas de la provincia, adelantándose que para el logro de los propósitos enunciados se procurará la cooperación del Banco de Crédito Industrial.

Se abrirá un registro de aspirantes a profesores

BUENOS AIRES, 8. — La Secretaría de Educación dispuso abrir un registro para profesores que deseen optar hasta dos cátedras fuera del radio de la gran Buenos Aires y La Plata. En los considerandos del decreto se indica "que es necesario adoptar las medidas tendientes a asegurar su normal funcionamiento con la designación de personal competente que posea título habilitante para la enseñanza de las diversas asignatura"

Fué muerto un soldado italiano por terroristas en el ataque a un arsenal

ROMA, 8 (UP). — Un soldado italiano fué muerto por los terroristas anoche a última hora, durante el ataque de doce individuos a la guarnición del depósito de municiones del ejército en Monte Sorrate. Fué el segundo ataque que tiene lugar en dos días y el más grave de toda la serie de ataques de los terroristas a los arsenales del ejército, depósitos y abastecimientos militares en distintos lugares de Italia.

El Ministerio del Interior anunció que doce soldados fueron colocados como guarnición del depósito a raíz del tiroteo librado ayer durante cuatro horas en las cercanías. Poco antes de medianoche, la banda comenzó a disparar contra una patrulla matando a un soldado antes de retirarse.

Las autoridades policiales de Roma acudieron al paraje, que dista cuarenta kilómetros de la capital, para iniciar la investigación correspondiente. Es la primera vez que se producen muertes en estos ataques y la primera en que son atacadas las patrullas de los arsenales.

Denuncia soviética sobre los vuelos sobre Alemania

BERLIN, 8 (UP). — El diario del ejército rojo "Taegliche Rundschau" combate hoy los derechos de aeronavegación de los aliados occidentales en la zona soviética y declara que son muestras de graves faltas de disciplina y de organización.

Observa que la reglamentación más elemental sobre los vuelos por los corredores aéreos sobre la zona soviética no puede ser tolerada por más tiempo y que hay que restablecer el orden. Denuncia que los occidentales violan las disposiciones vigentes sobre la seguridad.



DE GAULLE — Vuelvo a pedirte que me contestes si te dispones a darme el sí.
SCHUMAN — Ya te he pedido que no molestes cuando ejecuto la "Réverie".

ROSARIO

Realizó gestiones en la C. Federal el presidente del Concejo Deliberante

ROSARIO, 8. — Ha regresado de Buenos Aires, el presidente del Concejo Deliberante, en ejercicio del D. E., doctor Sías, que realizó diversas gestiones en favor de la comuna. Se entrevistó con el presidente y directores del Banco Hipotecario Nacional, dejando planeada una operación para la construcción de viviendas obreras, sobre la base de un depósito de pesos 2.000.000 en títulos municipales, operación que luego iría aumentando en progresión geométrica hasta 60.000.000 de pesos.

También ha logrado que la mencionada institución, ceda con carácer precario el terreno situado en la esquina de Corrientes y Rioja, destinado a la construcción del nuevo edificio de la sucursal Rosario, lo que no se haría por ahora, para la instalación de una playa de estacionamiento. Aunque oportunamente el Banco hizo un concurso interno de planos para el edificio, éste quedó postergado a consecuencia del terremoto de San Juan y en la nueva organización del Banco, no sería ya necesario levantarlo. Con la demolición del edificio de varios pisos que había en la mencionada esquina, desaparecieron 30 casas. Pero no tuvo éxito el propósito de conseguir un empréstito de pesos 2.000.000 pesos, mediante la caución de títulos de la conversión de 1942, por que siendo de un interés del 5 o|o el Banco Central no lo autoriza pues todas las operaciones del gobierno nacional son al 3 o|o.

La Administración Sanitaria de la metrópoli, le ha cedido en carácter de préstamo, uno de los aparatos más modernos que tiene para desratización, hasta tanto se construya aquí uno análogo. Para enterarse de su funcionamiento, irán a Buenos Aires, un médico y varios empleados, que permanecerán allí hasta tanto adquieran los conocimientos necesarios. En la suma de 9.000 pesos será adquirida una máquina que la municipalidad de Buenos Aires tiene para la eliminación de moscas y mosquitos, pues su comuna compró una más moderna que emplearon los ejércitos aliados para combatir la malaria.

Igualmente se dejaron iniciadas las gestiones para la compra de 8 ambulancias, 3 camiones volcadores y 20 jeeps, como así otros elementos, haciéndose todo con intervención del IAPI, destinándose al servicio de limpieza y maestranza.

Existe el propósito en esa dependencia de eliminar los carros recolectores de basuras reemplazándolos con camiones.

En la Facultad de Medicina

ROSARIO, 8. — Habiéndose aceptado la renuncia del decano Dr. Zurró, y no pudiendo hacerse cargo por diversos motivos los profesores más antiguos, que son los Dres. Cerrutti y Baraldi, resolvió el rector de la Universidad, arquitecto Guido, que lo hiciera en el día de hoy el Dr. Marcelino Campana, que ejerce las funciones de secretario general de la Universidad.

Constitución de un tribunal arbitral

ROSARIO, 8. — En el juzgado federal del Dr. Tasada quedó constituído esta mañana el tribunal arbitral que deberá establecer la compensación de servicios de la Empresa Municipal de Transportes y la Sociedad de Electricidad de Rosario en el período de 1945 a 1947 como consecuencia de un fallo que declaró nulo el contrato entre ambas.

Actuarán como árbitros el ingeniero Javier, por la Empresa Municipal; el señor J. B. Berrino, por la Empresa de Electricidad, y el ingeniero Augusto Belgrano, por el Ministerio de Guerra.

Pedido de aumento de sueldos

ROSARIO, 8. — Los oficiales de sastrerías celebrarán mañana una asamblea extraordinaria con el objeto de considerar el pliego de mejoras que someterán a consideración de los patronos.

Fuerte tormenta de agua y viento

ROSARIO, 8. — Esta madrugada a las 3.30 se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte tormenta de agua y viento, ascendiendo la precipitación pluvial a 27 milímetros.

El viento [illegible] daños de consideración a la propiedad privada.

Adhesión de la Asociación de Periodistas de la Cap. Federal a la Federación

BUENOS AIRES, 8. — Con la firma del presidente y secretario de Asociación de Periodistas de Buenos Aires ha sido remitida a la Federación Argentina de Periodistas la siguiente nota:

"En conocimiento de la agitación que llevan a cabo en estos momentos los elementos ajenos al gremio con el deliberado propósito de dividir y sembrar el confusionismo en la familia periodística argentina, la Asociación de Periodistas de Buenos Aires, en nombre de más de dos mil afiliados, la casi totalidad de los periodistas y administrativos de la capital federal, expresa a la Federación Argentina de Periodistas, la entidad madre de todas las conquistas alcanzadas por los trabajadores de la prensa, su total solidaridad y refirma sus propósitos de mantener la unidad del gremio y trabajar como siempre por su prosperidad económica y social. Al mismo tiempo exhorta a sus afiliados a permanecer en su línea de conducta para mantener la tranquilidad y el bienestar tan sacrificadamente logrados por los periodistas del país".

ENTRE RIOS

Fijó su posición el bloque de concejales radicales de Paraná

PARANA, 8. — Los concejales radicales Sres. Eredin Lescano, César L. Corte, Horacio Reynoso, Rafael Bader y Mariano Durán, han dado una declaración fijando la posición del bloque. Después de formular una severa crítica por la demora del gobierno provincial en convocar a elecciones municipales, expresan:

"Dado el carácter esencialmente administrativo de las tareas municipales que nos competen, debemos anticipar que en nuestra función, que será especialmente de crítica y de control, como grupo minoritario, seremos severos y estrictos sin caer en el exceso perturbador, ni en la injusticia.

"No obstante lo dicho procuraremos la realización de nuestros propósitos concretados en la plataforma electoral municipal, que es con la que hemos comprometido nuestra acción frente al pueblo que nos votó.

"Apoyaremos toda idea o iniciativa útil a los intereses de la comuna. Creemos, así, servir honestamente al pueblo, y procuraremos igual comportamiento de nuestros adversarios políticos y compañeros de tareas, frente a las iniciativas del bloque que integramos".

Designación de funcionarios

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, Sr. Pedro Coronel. Fué designado en su lugar el contador nacional Fernando Belli. El señor Pedro Coronel fué nombrado asesor de la Asesoría Económica Financiera.

Por otro decreto el Poder Ejecutivo encargó de la Tesorería General de la provincia, al secretario de la misma, señor Roberto M. del Castillo.

Prestó acuerdos el Concejo

PARANA, 8. — El Concejo Deliberante en su sesión de anoche, prestó acuerdo para designar directores del Banco Municipal de Préstamos a los doctores Roberto R. Quinodoz y Oscar E. Godoy y suplente al señor Juan Vasso y director de Contaduría y Rentas al señor Juan Mangioni. El Concejo designó representantes ante la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones a los concejales Enrique Jonhson Ortiz y Julio Perillat, titular y suplente, respectivamente, y como representantes ante el directorio del Banco Municipal de Préstamos, a los concejales Romeo Brollo y Carlos Bupo, titular y suplente, respectivamente.

La Feria del Libro

PARANA, 8. — La Exposición y Feria del Libro que organiza el Instituto de Enseñanza Media (Bachillerato Nocturno), no funcionará hoy. Continuará habilitada al público mañana de 18.30 a 21. En el acto de clausura hablará la profesora de [illegible] señora María Luisa [illegible], quien se referirá al tema "Lectura y literatura".

ESPERANZA

Dispuso el Concejo la solución transitoria del problema eléctrico

ESPERANZA, 8. — Con la presidencia del vice 1o. Sr. García Parra celebró sesión pública anoche el Concejo Deliberante de esta ciudad, acto que fué presenciado por un público numeroso. Entre las resoluciones más importantes que se adoptaron figura la sanción de una ordenanza sobre tablas, disponiendo la solución transitoria del problema eléctrico de la ciudad.

La ordenanza, que lleva el número 611, dice así: "Art. 1o. Autorízase al presidente del H.C.D. a cargo de la intendencia municipal a firmar un convenio con la Dirección Gral. del Agua y Energía Eléctrica de la Nación, a los efectos de alquilar dos grupos electrógenos y solucionar el problema eléctrico durante los 8 meses venideros; Art. 2o. Los gastos que demanden la presente ordenanza se imputarán a la misma y con cargo a rentas generales del presupuesto de la Usina Eléctrica. Se trata de dos grupos electrógenos de 60 k.w. cada uno de corriente alternada, ascendiendo el alquiler aproximadamente a $ 400 mensuales.

[illegible] Pto. de ordenanza del concejal Sr. Bonvin aceptando la donación hecha por el D. E. por decreto 314 y aprobado por el P. E. en decreto 5.561 del 1947 del inmueble ubicado en calle San Martín y O. Lehmann de esta ciudad con destino a la administración de Obras Sanitarias de la Nación. Señala el autor de acelerar la tramitación para iniciar la obra para la que existe una partida de $ 545.000. A ambas comisiones.

—Pto. de ordenanza del concejal Sr. Gómez creando dos cargos de ayudante mayor en reemplazo del secretario técnico de O. P. M. del actual presupuesto. A la comisión de hacienda.

—Nota de obreros supernumerarios de la Usina Eléctrica Municipal, solicitando se le considere el 40 o|o de aumento como al resto del personal de esa repartición. A la comisión de hacienda.

—Nota de la Dirección Usina Eléctrica, acompaña los ejercicios financieros de los años 1943 a 1947 inclusive. A sus antecedentes.

—Orden del día: Trata la misma se sancionen minutas 6 y 7 solicitando del D. E. eleve en el término de 60 días anteproyectos para la construcción y costo de las obras de mercado modelo y matadero municipal. Minuta No. 9, solicitando del D. E. como una necesidad sentida que proceda al arreglo de los caminos de acceso a la ciudad; Minuta No. 9, solicitando al D. E. que eleve un proyecto de modificación del actual trazado de los canteros de la plaza San Martín. Ordenanza No. 612: Ampliando en $ 10.000 la partida del presupuesto para el arreglo de calles y caminos; No. 613: Autorizando al D. E. la venta a la Sra. María Bieler de Brasca de una fracción de terreno en calle 3 de Febrero y M. Moreno.

Finalmente la presidencia procedió a designar para el cargo de comisario del H. C. D. al Sr. Manuel Vera. Seguidamente se levantó la sesión que iniciada a las 21 y 50 dió término a las 22.30.

Resoluciones de la F. del Magisterio

Celebró una laboriosa sesión la C. D. de la Asociación del Magisterio de Las Colonias, adoptando las siguientes resoluciones:

1o.: Enviar una circular a todos los maestros del departamento, solicitándoles la mayor colaboración en pro de una agremiación amplia que permita la total y eficaz defensa de los derechos del gremio; 2o. Adherirse al primer Congreso Económico Nacional a realizarse en Santa Fe los días 26 y 27 del corriente. Enviar nota en tal sentido a la comisión intergremial y dar a publicidad una declaración; 3o. Enviar nota a la Asociación del Magisterio Católico local presentando los saludos de la nueva C. D. y ofreciendo toda la colaboración necesaria para luchar por las legítimas aspiraciones del gremio; 4o. Aprobar el balance presentado por el tesorero correspondiente al festival realizado ultimamente; 5o. agradecer a todas las personas que han hecho llegar contribuciones; 6o. Comunicar a la Junta Ejecutiva y a la filiales la constitución de la C. D.; 7o. distribuir entre los componentes de la C. D. los 50 bonos contribución recibidos de la comisión intergremial; 8o. aprobar las solicitudes de socios presentadas por Zulema Elmez, Aurora E. Mottier de Gómez, Angela Rodríguez y Alma A. de Boumerá.

Nueva profesional

En la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario acaba de optar el título de doctor en medicina el Sr. Carlos A. Guibert, vinculado en esta ciudad por lazos de parentesco y amistad.

Festival danzante

Con el baile a realizarse esta noche en los salones de la Sociedad de [illegible], el C. A. Bartolomé Mitre celebrará el 35o. aniversario de su fundación. La fiesta que promete ser muy lucida será animada por la orquesta Rawson.

Culto católico

Mañana se realizarán en la capilla del Colegio del Huerto diversos actos religiosos en honor del Beato Antonio María Gianelli; a las 6.30 misa rezada; a las 8.30 misa cantada y de comunión; a las 17, rezo del Santo Rosario.

Sociales

Hoy será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Julia Gloria Saccavino con el Sr. Faustino Enrique Escudero.

Farmacias de turno

Mañana: "Werniy", Belgrano y Lehmann.

Espectáculos

MAYO. — Mañana: "Montecassino".

COLON. — Mañana "La serpiente de cascabel".

Partidos para mañana

Mañana se jugarán en esta ciudad dos partidos de carácter amistoso. En la cancha del C. A. Mitre jugarán el team local y Atlético de Felicia y en el Barrio Norte lo harán los equipos de la A. D. Juventud y San Lorenzo.

AVELLANEDA

Bochófilas

AVELLANEDA, 8. —Ha causado satisfacción entre los aficionados al juego de bochas el triunfo obtenido por la delegaciones del "Club de Bochas Avellaneda" que concurrieron al campeonato regional realizado en [illegible] el 1o. del corriente, donde se adjudicaron los primeros premios en ambas categorías, consistentes en dos copas artísticas y seis medallas.

Integraron el trío "A" los jugadores Nilo Martinelli, Aníbal Gasparutti y Manuel Craccogna: y el "B" los aficionados Elio Agretti, Santos Della Rosa y Angel Sartor.

RAFAELA

El Concejo Deliberant[e] celebró una prolonga[da] sesión pública ano[che]

RAFAELA, 8. — Una pro[illegible] de sesión pública celebró [illegible] el Concejo Deliberante de la [illegible] dad a la que asistieron la t[illegible] dad de los miembros del cue[rpo] [illegible] una numerosa barra.

Después de leída y aproba[da el] acta de la sesión anterior, [illegible] que formuló algunas objecio[nes el] concejal de la minoría, se p[asó a] dar lectura a los asuntos [entra]dos.

Se aprobaron numerosas [illegible] las de comunicación al D.E. [pre]sentadas en el siguiente ord[en]:

Del concejal Meinert: soli[citan]do la construcción de una alc[anta]rilla en Avenida Roca y Pa[illegible]; sobre reglamentaciones exist[entes] relativas al expendio de naf[ta en] el municipio; sobre anteced[entes] relacionados con la instalaci[ón de] una escuela-fábrica en el [illegible] Córdoba; sobre el monto d[e] patentes e impuestos que ab[ona a] la comuna la Sociedad Ru[ral de] Rafaela.

De los concejales Mauro y [illegible] nengo: antecedentes sobre la [cons]trucción del pavimento en [el ca]mino al Hospital Regional y [fri]gorífico Fasoli, con el fin de [am]pliar la misma obra hasta [la es]cuela normal y la prolongaci[ón de] la avenida Centenario.

Del concejal Ternengo: A[illegible] de la calle Luis Fanti; creac[ión de] espacios verdes en el frente [del] edificio de la Esc. Normal; [cons]trucción de un tramo [illegible] frente al cementerio municipa[l pa]ra el acceso desde el camin[o pa]vimentado que pasa por allí.

El Concejo aprobó un pr[oyecto] de ordenanza del concejal Te[rnen]go creando una comisión [illegible] que se encargue de reprim[ir el] agio y la especulación y tom[e me]didas para el abaratamiento [de la] vida.

Se votó un proyecto de r[illegible] ción para propiciar la refor[ma de la] Constitución de la provincia y [la ley] orgánica de las municip[alida]des, con el fin de que sea el[ectivo] el cargo de intendente; se [illegible] los concejales por el sistema [pro]porcional; crear el referéndu[m y la] consulta, etc.

Se votó también un proyec[to de] resolución para establecer [illegible] bases científicas el estado [illegible] ciero-económico de la co[muna y el] reajuste del presupuesto, etc.

El concejal Borgna present[ó un] proyecto de ordenanza por [el que] se declara que la intervenció[n de]cretada a la usina municipa[l es] contraria a la ordenanza en [illegible] número 751 y que debe cesa[r de] inmediato. Este proyecto p[asó a] comisión. El mismo present[ó un] proyecto de ordenanza eleva[ndo a] 170 mil pesos el capital de la [em]presa municipal de transpor[tes,] solicitando a la provincia la [con]cesión de un préstamo por esa [su]ma en títulos. También este [pro]yecto pasó a estudio de la c[omi]sión respectiva.

—Esta mañana, en la pres[iden]cia del Concejo, se entrevistó [con] el concejal Ternengo a carg[o de] ese puesto, una comisión de [illegible] nos de la escuela normal Dr. [illegible] ro de Oro, para interesarlo en [una] iniciativa.

Llovió hoy

Esta mañana llovió en el c[illegible] te, después de un día de te[mpe]ratura elevada, registrándose [una] marca de 15 milímetros.

Reunión del magisterio

Mañana a las 10, en el loca[l de] la Sociedad Obrera, se reali[zará] una reunión convocada por [illegible] los organismos del magisterio [en] adhesión al próximo congreso [eco]nómico nacional de maestros.

Espectáculos

COLON: Hoy, "La última c[illegible]".

AVENIDA: Hoy, "Mirad [illegible] ros del campo".

Futbol

Mañana tendrán lugar los [si]guientes partidos por el torneo [ofi]cial de futbol: Quilmes se me[dirá] con Argentina de Humberto, [en la] cancha de los primeros. [illegible] con Estudiantes, en su field; [illegible] magro va a Susacdales para [en]frentar a Libertad; Pichanal [reci]birá la visita de Ferrocarril.











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, MAYO 8 DE 1948

La copa de leche

Un rudo golpe sufrirán las cooperadoras escolares y en modo especial los niños de hogares humildes con el aumento de la leche a 43 centavos el litro, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo que dimos a conocer anoche.

Es de todos conocida la situación precaria en que la mayoría de las cooperadoras vienen atendiendo esa faz social de su misión, libremente contraída y sobre cuya importancia en varias ocasiones hemos formulado comentarios. Las subvenciones del gobierno de la provincia, en su volumen total, no alcanzan, en la mayoría de los casos, a subsidiar el mantenimiento de los comedores escolares, ni el de la copa de leche, auxilio alimenticio de mucha importancia para el desarrollo de los niños y en modo especial para el mejor aprovechamiento de la enseñanza. En esta ciudad son muchas las escuelas cuyo alumnado, en gran proporción, va a clase en malas condiciones de nutrición. Ese déficit alimenticio es en buena parte equilibrado por la institución de la copa de leche, aunque no en la forma generosa en que debería dársele a estos niños.

La implantación de este auxilio, sobre cuya utilidad nadie podría discutir hoy en día, introdujo en muchas escuelas una división impropia entre los niños que podían tomar el vaso de leche y el pedazo de pan, y los que no debían tomarlo. Esta diferenciación debió establecerse a raíz del encarecimiento paulatino del precio de la leche y del pan. Ahora, con los recargos de que disponen, las cooperadoras deberán reducir aún más los beneficios de ese auxilio, o en algunos casos, suspenderlo, con las consecuencias fáciles de prever sobre la salud de muchos de esos niños.

Creemos que la situación, sobre cuyos otros aspectos no formulamos opinión, en lo que respecta al niño en edad escolar, proveniente de hogar menesteroso, deberá ser estudiada con toda urgencia por el Ministerio de Instrucción Pública y el organismo de ayuda social del cual depende la fiscalización y distribución de los subsidios, a fin de que los niños más necesitados no sean los inmediatamente perjudicados por la ligera medida del gobierno por el cual se dispone tal aumento sobre el litro de leche de consumo.

Es de esperar que el número de niños necesitados del auxilio alimenticio, aunque insuficiente como decimos, aumentará frente a la incapacidad de muchos hogares de adquirir leche a ese precio. El consumo de leche en las escuelas aumentará, y por lo tanto, deberán aumentar de inmediato las previsiones para asegurar ese suministro en la medida necesaria. Para ello, el gobierno de la provincia debe considerar dos aspectos fundamentales de esta atención, que hasta ahora ha desatendido. La primera se refiere a la situación del propio gobierno como poseedor de una usina de pasterización y expendio de leche para el consumo, y también de la fábrica de panificación en la cárcel de Coronda. La segunda se refiere a la provisión de ropas, calzado y útiles, por medio de la Junta de Abastecimientos, a precios económicos.

Hasta la fecha no han recibido las cooperadoras el beneficio de la expropiación de "La Técnica", ni tampoco consiguen ser provistas de galletas, sino después de trámites engorrosos. En cuanto a la provisión de ropas, tampoco se aplican normas que faciliten una conveniente economía a las cooperadoras, que generalmente deben proveerse en el comercio. La Junta de Abastecimientos debería preocuparse de proveer a estas cooperadoras escolares de las ropas que consumen, al precio oficial.

En lo que se refiere a la provisión de leche, debe llegarse a un acuerdo entre la usina pasterizadora oficial y las cooperadoras, asegurando a éstas la provisión de leche a un precio acomodado, sin hacer cuestión de lucro en un aspecto de la asistencia social que tanto debe preocupar al Estado. Esta sería la mejor manera de asegurar a los niños más necesitados una conveniente provisión de ese alimento básico. Esperamos que el gobierno y la sección de ayuda social tomen en consideración estas indicaciones en momentos en que la carestía de la leche está provocando una seria inquietud en las escuelas. El subsidio que venían percibiendo los fabricantes y que ha sido suprimido desde el 21 de abril, debería aplicarse en parte y en forma directa, por lo menos a asegurar al niño indigente este pequeño auxilio.

Prolongación de la línea del tranvía 6

En la última reunión del Concejo Deliberante se aprobó una ordenanza disponiendo la extensión de la línea del tranvía 6 en la zona norte de la ciudad, hasta alcanzar la esquina de Alvear y Salvador del Carril.

Si bien es cierto que la iniciativa contempla, en sentido problema de las barriadas del norte, resulta considerablemente restringida la solución que venían buscando las sociedades vecinales y no se tienen en cuenta las aspiraciones de los vecinos del sector oeste, que se encuentran quizás en peores condiciones en ese orden de cosas que aquellos.

Es de lamentar que se haya retaceado en esa forma el proyecto de las sociedades vecinales, no sólo porque se privará de los beneficios de un medio de transporte imprescindible a esos sectores de la ciudad, sino porque de llevarse a cabo el proyecto tal como ha sido aprobado, quizás se demore por varios años el logro de justas aspiraciones.

En una anterior edición, al ocuparnos de este problema, hicimos algunas consideraciones sobre la forma en que más convendría hacer el trazado de las ampliaciones que se solicitaban, de acuerdo con los medios de transporte de que actualmente se dispone en esos lugares, así como las necesidades más imperiosas de la población. La extensión hasta Salvador del Carril de la citada línea, si bien es una medida importante, no habrá de resolver mayormente el problema de los barrios del norte, cuyos vecinos tendrían que caminar muchas cuadras, transitando por calles sin pavimentos ni desagües para alcanzar el tranvía. Por otra parte, sólo se beneficiaría al sector sur de Sargento Cabral que actualmente dispone de dos líneas de ómnibus y se encuentra en algunas zonas próximas a la actual terminación de la citada línea de tranvía y también del cuatro, excluyéndose en cambio toda la zona norte.

Análogas consideraciones podrían hacerse con respecto al barrio oeste, donde la situación de los vecinos es quizá peor, no sólo porque carecen en absoluto de todo medio de transporte, sino por el problema que se les crea cuando llueve, por tratarse de zonas inundables. Desde la terminación actual de la línea 6 hasta el extremo oeste de ese barrio, queda una distancia de aproximadamente veinte cuadras, trayecto que debe recorrerse para tomar los ómnibus o tranvías que van al centro o a cualquier otro punto de la ciudad.

La prolongación de la línea 6 aunque más no fuese unas cinco o seis cuadras en el sector oeste y su empalme con la del 4 en el sector próximo a Guadalupe, permitiría resolver el problema del transporte a muchos miles de personas, la mayor parte de las cuales por trabajar en los negocios, establecimientos industriales o en oficinas públicas, tiene que trasladarse diariamente al centro de la ciudad. Con ello se daría una solución de largo alcance al problema que nos ocupa, favoreciendo a importantes sectores de la población y contribuyendo al progreso de núcleos de la ciudad que si no se desarrollan con mayor rapidez, se debe precisamente a la despreocupación de los poderes públicos por satisfacer sus necesidades, especialmente en materia de transporte. El proyecto aprobado, aparte de las limitaciones de que adolece, no satisface sino en mínima parte las necesidades del público y resultará ineficaz desde ahora a los efectos de la solución del problema, tal ha sido la estrechez de miras con que ha sido elaborado.

Casa Gris

En la gobernación

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez concurrió a la hora de costumbre a su despacho y después de conversar con sus colaboradores inmediatos, firmó expedientes de los distintos Ministerios. A las 10 presidió las deliberaciones de los presidentes de las juntas de valuación. Con posterioridad concedió algunas audiencias.

Los ministros

También concurrieron la totalidad de los ministros, con excepción del titular de la cartera de Salud Pública doctor González Loza que viajó a Rosario, quienes se dedicaron a sus tareas habituales y concedieron audiencias.

MINISTERIO DE EDUCACION

Actuaciones aprobadas

Por decreto de hoy, el P. E. aprobó todos los actos de la Superintendencia de Seguros de la Nación, realizados en su carácter de interventora de la dirección y administración de "La Comercial de Rosario", Compañía Argentina de Seguros S. A.

Aprobación de estatutos

Fueron aprobados los estatutos presentados por las sociedades Club Atlético Unión Argentino de Rosario y Sociedad Club Náutico Reconquista, de Reconquista, reconociéndose a las mismas en el carácter de persona jurídica.

—También fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario.

Terminó su tarea una comisión

Anoche celebró su última reunión la comisión especial designada por el gobierno de la provincia para estudiar el nuevo fuero del trabajo, preparándose el anteproyecto que en la fecha se sometió a consideración del gobernador de la provincia. Después de la reunión, los miembros de dicha comisión fueron agasajados por el ministro doctor Dumont, con una cena servida en un hotel céntrico.

Viaje del ministro

El titular de la cartera doctor Alberto Dumont, esta mañana se trasladó a Rosario donde realizó diversas gestiones relacionadas con sus funciones.

SECRETARIA DE INDUSTRIAS

Adquisición de maderas para viviendas

En la fecha fué adjudicada la licitación referente a la adquisición de maderas con destino a los trabajos que se realizan en las escuelas, fábricas y talleres. Estos materiales serán empleados en la construcción de puertas y ventanas para el plan de viviendas populares que realizará el gobierno de la provincia. La adjudicación correspondió a la Empresa Maderera Paraná de la ciudad de Rosario, que deberá proveer 213.000 pies cuadrados de cedro paraguayo al precio de $ 0.734 el pie. El importe asciende a $ 156.154.

MINISTERIO DE TRABAJO

Canceló las audiencias el titular

Por hallarse dedicado al estudio del presupuesto del Ministerio a su cargo, el titular de Trabajo y Economía señor Angel Cortanzo, ha resuelto suspender las audiencias al público.

Comunicado oficial sobre la declaración de ciudad de Jobson y San Cristóbal

El secretario de Gobierno señor José G. Ghio, ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Con referencia a una publicación periodística reciente sobre la no declaratoria de ciudad de poblaciones importantes de la provincia, como son San Cristóbal y Vera, el ministro de Gobierno ha hecho la siguiente declaración:

En el ministerio a mi cargo se están compilando los antecedentes necesarios para poder dictar el decreto respectivo que eleve a la categoría de ciudad a las comunas de San Cristóbal y Vera.

Tenemos la presunción de que ambas localidades cumplen el requisito establecido en el Art. 1o. de la ley 2756 para ser jerarquizadas en la forma que lo desean sus vecindarios, pero considero que una medida de tanta importancia debe basarse en documentos incontrovertibles, como serían las comprobaciones del último censo nacional. Desgraciadamente los datos extraoficiales que se poseen y que confirmarían esas presunciones, no pueden hacerse públicos por impedirlo una disposición del gobierno nacional, a quién en el mes de febrero del corriente año se le solicitó el dato respecto de los habitantes y la autorización de darlo a conocer mediante el decreto que a ese propósito se firmara.

Esa venia ha vuelto a ser pedida a la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos, y de ser concedida, poco ha de demorarse la consagración como ciudad de esas dos meritorias poblaciones de nuestro norte, meritorias por su laboriosidad y por su cultura".

Se promulgó la ley de aumento de sueldos a los empleados públicos

Oficialmente se ha informado en la fecha, que el Poder Ejecutivo ha promulgado bajo el No. 3167, la ley sancionada recientemente por la Legislatura, acordando aumentos en los sueldos de los empleados públicos de la provincia. El texto de dicha ley es el siguiente:

"Art. 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo a dar cumplimiento, a partir del 1o. de enero próximo pasado, al proyecto propuesto por el mismo, relacionado con el aumento de $ 100 % a todos los sueldos de la administración, con las excepciones establecidas y de $ 20 por quinquenio de antigüedad. El mismo beneficio le será acordado a los empleados supernumerarios y asalariados. Corresponde también al personal de empleados y obreros de la Imprenta de la Provincia, el beneficio de los quinquenios.

Art. 2o. Establécese igualmente que en la provincia no podrá existir sueldo inferior a la suma de 200 pesos mensuales.

Art. 3o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de express urgencia, se tomará de Rentas Generales y hasta tanto sea incluída en la ley general de presupuesto.

El próximo aniversario del fallecimiento del Brigadier Gral. López

La Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, continúa la organización de los actos a realizarse próximamente, con motivo de cumplirse el 110 aniversario del fallecimiento del Brigadier General don Estanislao López. Dicha institución realizará las "Jornadas históricas" con la concurrencia de delegados de las juntas y academias de historia de distintas provincias.

Con este motivo y con el propósito de solventar los gastos que originarán los actos programados, el Poder Ejecutivo de la provincia ha acordado a la entidad organizadora de este homenaje, un subsidio por la suma de 10.000 pesos.

Se reunió esta mañana la Junta de Valuación adoptando resoluciones

En el salón blanco de la Casa de Gobierno, y presidida por el gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, se realizó la primera reunión de presidentes de las juntas de valuación, asistiendo también el secretario técnico a cargo del Ministerio de Finanzas Ing. Erex Farandello, el coordinador de las Juntas, doctor Emilio Sánchez Rizza y el contador general de la provincia, señor F. Terré.

Abierto el acto, el primer mandatario agradeció a los presidentes la colaboración que prestan a la provincia.

Con posterioridad se consideró el orden del día y se dió lectura al decreto que reglamenta el funcionamiento de las Juntas, agradeciendo el doctor Sánchez Rizza al gobernador, el amplio poder discernido a las Juntas. También se consideró el presupuesto de gastos, y se resolvió la integración de tres comisiones a instalarse en las zonas norte, sur y centro.

Al considerarse el punto referente a movilidad y nafta, el gobernador hizo saber que ya se encuentran al servicio de las Juntas 47 vehículos, que serán aumentados a 100 en la próxima semana, agregando que todas las unidades del Estado están desde ya a disposición de los presidentes y demás funcionarios de las Juntas, reservándose únicamente para la administración los que presten servicios de imprescindible necesidad. También se pondrá a disposición de esos organismos, el avión sanitario propiedad del gobierno.

Después de deliberarse sobre el concepto de las mejoras de los campos, la conservación del catastro y la delimitación de oficio de las zonas urbanas y suburbanas, se resolvió que el próximo 9 de mayo a las 8 se reunan las comisiones designadas, y se dispuso que el domingo 16 a las 9 se realice la segunda asamblea de presidentes, la que tendrá lugar en Rosario, presidida por el gobernador. En esta asamblea se considerarán los puntos siguientes: precios básicos de la tierra y de las mejoras; fijación de criterio y conceptos para su determinación por parte de los presidentes de juntas.

Serán intensificados los servicios de inspección bromatológica y química

Ha resuelto el Ministerio de Salud Pública, intensificar la campaña que viene realizando el Instituto Bromatológico y Departamento Químico, dotando a las seccionales del mismo que se encuentran destacadas en distintas ciudades y localidades del interior, de los elementos de laboratorio e instalaciones para investigaciones especiales de carácter bromatológico, con el objeto de completar los procedimientos de fiscalización-química alimenticia.

Con el mismo fin se ha resuelto instalar gabinetes especiales de triquinoscopía, dotados de triquinoscopios a proyección y demás instrumental necesario, en las inspecciones veterinarias. También se ha dispuesto proveer en el curso de este año de medios de movilidad a las seccionales para que las inspecciones puedan realizarse con la frecuencia y rapidez necesaria.

Como consecuencia de la incorporación al Instituto de algunos elementos móviles, se han habilitado en éstos el instrumental de laboratorio y reactivos.

Rotary Club

Suspensión del almuerzo a realizarse en San Justo

La secretaría de esta institución comunica a sus integrantes que el almuerzo de camaradería organizado para mañana en la localidad de San Justo ha sido diferido para el 23 del corriente.

Se abocará el Senado al tratamiento del C. Fiscal y Presupuesto

Esta mañana se reunió el cuerpo considerando varios asuntos

Esta mañana a las 10 y 45 se reunió la Cámara de Senadores, con la presidencia del vicegobernador doctor Pardal. Después de darse entrada a varios asuntos y despachos de comisión el presidente informó que había designado al senador doctor Beney para integrar la Comisión Intercamarista.

Aumento de las jubilaciones

Terminada la lectura de los proyectos y despachos de comisión que pasaron al orden del día de la sesión próxima, la Cámara consideró el proyecto venido en revisión de Diputados, del que es autor el presidente de esta Cámara, por el que se dispone el aumento del monto de las jubilaciones en la proporción que establece la escala que dimos a conocer en una edición reciente.

Informó el senador Reulet, quien destacó que el proyecto contiene un aumento real y efectivo y que además contempla la financiación de esa erogación con un impuesto a los espectáculos públicos. Adelantó en el transcurso de su exposición el propósito del bloque que integra, de estudiar una reforma a la ley de jubilaciones y pensiones No. 2722.

Sin que otro legislador hiciera uso de la palabra, se vota el proyecto siendo aprobado en general y particular, por unanimidad, sin modificaciones, por cuyo motivo quedó convertido en ley.

Proyectos sobre tablas

Seguidamente y sin mayor discusión, se aprobaron sobre tablas los siguientes proyectos:

—Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 100.000 en la instalación de un vivero de plantas frutales en la localidad de Helvecia.

—Solicitando al P. E. la reconstrucción del puente sobre el arroyo que desemboca en el río Carcarañá, y situado sobre el camino que une la localidad de este nombre con la de Lucio V. López.

—Solicitar al P. E. la instalación de varias líneas telefónicas y mejoramiento de otras en localidades del departamento Castellanos.

—Disponiendo el archivo de varios expedientes.

—Creando, conforme lo proyectó el senador Cittadini, un destacamento de bomberos zapadores en la ciudad de San Lorenzo. En este asunto dicho legislador señaló la urgencia de esta creación, máxime si se tiene en cuenta que en San Lorenzo funciona la destilería de petróleo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La actuación del Dr. Bramuglia

El senador Cittadini, se refirió a la actuación, que calificó de brillante, que tuvieron en la conferencia de Bogotá el ministro de Relaciones Exteriores doctor Juan A. Bramuglia y demás miembros de la delegación argentina, y mocionó en el sentido de que la Cámara de Senadores le envíe una nota de felicitación. Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Se estudiará el presupuesto y leyes impositivas

El senador Reulet se refirió a un reciente comentario del diario "El Litoral", referente al recurso legislativo de imputar a rentas generales las leyes sancionadas, lo que motivaba el fracaso de éstas. Aprobó este comentario y en base al mismo destacó que el mismo camino tendría la ley recientemente promulgada por el Poder Ejecutivo, referente al proyecto del senador Mario Aguirre, sobre aumento en los sueldos de los empleados públicos de la provincia, la que tiene entendido que en los momentos actuales no podrá ser llevada a la práctica, como también lo considera en la misma forma, el mismo Poder Ejecutivo en su mensaje elevado a la Legislatura. Agregó que recoge el llamado del P.E. para solucionar este problema, compartiendo su criterio en cuanto se refiere al aspecto financiero de la ley. Por ello, y después de hacer notar el aumento elevado que importa el cumplimiento de esa ley, invitó a todos los sectores de la Cámara para abocarse al estudio de las leyes impositivas y código fiscal para solucionar definitivamente la situación.

Lesce, también opina en el mismo sentido, y solicita que se fusionen las comisiones de Hacienda y de Presupuesto, ampliándolas con el senador Busso Olocco, para tratar también el proyecto de presupuesto de 1948, de manera que Santa Fe, que es la única provincia que no cuenta con el mismo, pueda gozar en fecha próxima de su cálculo de gastos y de recursos.

El senador Zanotto, por su parte, apoya la moción, pero hace notar que la provincia, contrariamente a lo que se sostiene, en caso de cumplir el proyecto del senador Aguirre, no debe desembolsar un total de $ 40.000.000 como se viene argumentando, sino una suma muy superior para satisfacer los aumentos de los meses últimos. Por otra parte, como lo resolvió la Cámara, el desembolso imputado a rentas generales, era hasta tanto se aprobara el presupuesto con el que contará dentro de muy poco tiempo.

Finalmente se vota y se aprueba la moción del senador Lesce, en el sentido de que las comisiones de Presupuesto y Hacienda, con la ampliación en su número del senador demócrata Busso Olocco, se fusionen y de inmediato se dediquen al estudio del presupuesto, leyes impositivas y código fiscal, para hacer posible que dichos proyectos puedan ser tratados en una de las próximas sesiones.

De inmediato se levantó la sesión.

La sesión de ayer

En la sesión realizada ayer por la Cámara de Senadores se dió entrada a numerosos asuntos, entre ellos figuran varias notas de entidades profesionales que opinan contrariamente al proyecto sancionado por la otra Cámara, derogando el artículo 24 de la ley de sanidad; de entidades de jubilados y pensionados, sobre la reforma a la ley de la materia; de instituciones culturales e intelectuales apoyando el proyecto del P. E., sobre creación de la Dirección General de Cultura; de comisiones de fomento y entidades vecinales apoyando el proyecto de modificaciones a la ley de patente única de automotores.

El senador electo por San Justo señor Pablo C. Mounier presentó un memorial de descargo contra las acusaciones formuladas por los partidos U. C. R. (C. N.) y Partido Peronista.

Después de darse entrada a diversos proyectos se inició la sesión.

La sesión

Se aprobó la minuta del representante del departamento General López señor Zanotto, solicitando la creación de una sucursal del Banco Provincial en San Gregorio, y se pasó al orden del día, considerándose y aprobándose los siguientes despachos:

Los préstamos del Banco Provincial — Autorízase al Banco Provincial para que por intermedio de su sección crédito hipotecario otorgue préstamos ordinarios y especiales en dinero efectivo en primera hipoteca sobre los inmuebles situados dentro del territorio de la provincia en las condiciones establecidas en el capítulo III, párrafo II, de la ley No. 2721 y de acuerdo a los convenios que celebre al efecto con el Banco Central de la República Argentina.

Boletos de marcas y señales — Exonérase, por el término de noventa días, la multa en que hubieran incurrido los titulares de boletos de marcas y señales, no renovados a su vencimiento.

Donación al Club Policial — Autorízase al P. E. para donar al Club Policial de Rosario un terreno anexo a su edificio propio, ubicado en Rosario, en calle General Mitre entre Salta y Catamarca.

Permuta de terrenos fiscales — Autorízase al P. E. a permutar la manzana de propiedad fiscal No. 9 del pueblo San Antonio de Obligado, del departamento General Obligado, por la manzana No. 102 del mismo pueblo, propiedad del Consejo Nacional de Educación.

El costo de los materiales — Apruébase los decretos 18.132 y 21.804 dictados por la Intervención Federal en fecha 12 de diciembre de 1945 y 30 de abril de 1946, respectivamente, por los que se contemplan los problemas planteados por los contratistas de obras públicas provinciales, con motivo del mayor costo de los materiales.

Cesión de un terreno — Apruébase la resolución del P. E. de fecha 28 de julio de 1938, por la cual la provincia cede al Arzobispado de Santa Fe, con destino a la construcción de una iglesia parroquial, la fracción de terreno fiscal señalada con la letra C de la manzana No. 40 en el plano oficial de Colonia Ella (Est. Malabrigo) departamento Gral. Obligado.

La subprefectura marítima en Cayastá. — Rectifícase el Art. 1o. de la ley No. 3092 aprobatoria del Decreto-Acuerdo No. 12.265, en el sólo sentido de que la fracción de terreno que por dicha disposición se da al Ministerio de Marina a título precario y con destino a la instalación del Destacamento en Cayastá de la Prefectura General Marítima, se halla ubicado en el ángulo noreste de la manzana reservada para edificios públicos en el nombrado pueblo.

Una minuta del senador Cittadini. — La H. Cámara de Senadores —en virtud de haberse sancionado recientemente la ley nacional No. 13.011—, vería con agrado que el P. E. acelerara el trámite de traspaso al gobierno de la Nación, de los terrenos que estuvieran en condiciones de ser transferidos a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para ser destinados a la construcción de edificios de la mencionada repartición, encuadrándose así en las disposiciones que establece el Art. 3o. de la mencionada ley e interesara a las autoridades, cooperadoras y comisiones vecinales de los distritos para que gestionen la adquisición de lotes de terreno y su escrituración a favor de la repartición nacional mencionada, con la misma finalidad.

El edificio de la Legislatura. — Autorízase al P. E. a invertir de rentas generales hasta la cantidad de $ 250.000 en la ampliación y refección del edificio de la Legislatura.

Monumento a San Martín. — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la cantidad de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000 %), en la erección de un monumento al Libertador, general José de San Martín en el campo de combate de San Lorenzo en la ciudad del mismo nombre.

El monumento deberá ser una reproducción histórica de la escena en que el Libertador, aprisionado bajo el cadáver de su caballo, fuera defendido y salvador primero por el granadero Juan B. Baigorria y luego por el sargento Juan Bautista Cabral, con el sacrificio de sus propias vidas.

Semillas de algodón para San Javier y Garay. — Autorízase al P. E. a invertir la suma de $ 5.000, para aplicarla en la adquisición de semillas de algodonero para su distribución gratuita, con fines de fomento, entre los agricultores de las colonias pertenecientes a los departamentos San Javier y Garay.

La ley de patente única

Con el informe del senador Zanotto se aprobó el proyecto de dicho legislador y su compañero Molino, modificando la ley de patente única para automotores en el Art. 35, con el fin de que las municipalidades y comisiones de fomento perciban desde el 1o. de enero de 1948 —como lo indicó el senador Busso Olocco— una suma igual a la que la provincia haya recaudado en cada localidad en concepto de patente a los automotores, más el 5 por ciento una vez descontado el porcentaje para gastos fijados en el artículo 3o. de la ley.

Distribución de participaciones impositivas

El mismo senador Molino informó otro proyecto propio sobre distribución de las participaciones impositivas; por dicho proyecto se dispone que a partir del 1o. de julio de este año, y del producido que le corresponde a la provincia en concepto de recaudación de impuestos a los réditos, a las ventas, a las ganancias eventuales, a los beneficios extraordinarios, distribuirá el 10 por ciento de la participación que reciba de la Nación entre las comisiones de fomento a prorrateo de acuerdo con el número de mesas receptoras de votos del último padrón nacional.

La elección de San Justo

Se resolvió autorizar a la comisión especial a presentar el despacho sobre la elección en San Justo, en la sesión del viernes 14 del corriente y la Cámara fijará en seguida el día en que será tratado.

Finalizó la sesión con una recomendación para el pronto despacho del proyecto de presupuesto y de leyes impositivas.

UN INTERESANTE DEBATE CON MOTIVO DE LA CONOCIDA SITUACIÓN DEL Dr. IGNACIO G. LEIVA SE SUSCITÓ EN LA SESIÓN REALIZADA AYER POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS

El cuerpo hizo lugar a la formación de juicio político y fijó una sesión especial para el jueves para discutir el mismo. — Nuevo pedido de interpelación al secretario de Gobierno

La Cámara de Diputados después de considerar los asuntos que dimos a conocer en nuestra edición anterior, aprobó un proyecto de comunicación presentado por el diputado Marchetti, por el que se solicita al Poder Ejecutivo se dirija a la Dirección General de Ferrocarriles del Estado, a fin de interesarla en la construcción de un tercer riel entre las estaciones Sastre, del antiguo F. C. Córdoba y San Jorge, del FCCA.

—También aprobó un proyecto de comunicación al P. E. del que es autor el diputado Mammana, relacionado con las funciones del subdirector general de rentas de la provincia y expresándole la necesidad de que este funcionario actúe con carácter permanente en la ciudad de Rosario.

Seguidamente y a moción del Dr. Núñez, la Cámara pasó a cuarto intermedio, con el fin de que la Comisión de Investigación Judicial pudiera expedirse en el caso producido con la conocida situación del camarista de Rosario doctor Ignacio G. Leiva.

Interpelación al ministro de Gobierno

Reanudada la sesión, la Cámara continuó con los asuntos sobre tablas y entró a considerar el proyecto del diputado Silva, por la que se invita al secretario de Gobierno señor José G. Ghio, para que concurra a la sesión de la tarde del próximo jueves 13, para que informe acerca de los motivos que han impedido la toma de posesión de los miembros electos en las comisiones de fomento de las localidades de Máximo Paz, Villa Constitución, Bombal y Rueda, todas del departamento Constitución. El autor de la iniciativa pide que por Secretaría se lean los fundamentos de su minuta, lo que así se hace.

Bellini, contrario a la minuta, se refiere a la situación de la comuna de Máximo Paz donde ejerció la intervención y afirma que en la misma no se han cumplido los requisitos de la ley electoral. Destacó que el Poder Ejecutivo no tiene otra alternativa que declarar que hasta tanto no estuviera comprobado el cumplimiento de los requisitos de la ley electoral no podría entregar la comuna a los electos. Existió deficiencias hasta en las actas, que significarían la realización de un fraude electoral, denunciando que este hecho queda comprobado con el resultado de las elecciones nacionales, en las que el Partido Peronista perdió en dicha localidad.

Con respecto a Villa Constitución, dicho legislador hizo notar que no se llenaron los requisitos del padrón de extranjeros; afirmó que una de las urnas estaba abierta y destacó la situación de incompatibilidad en que se encontraban 8 de los 13 candidatos del Partido Peronista.

Serán, que apoya el proyecto de interpelación, contesta al diputado Bellini, expresando que las elecciones en todas esas localidades fueron correctísimas y se refiere a la actitud de todos los fiscales de la mesa, donde se denunció la existencia de la urna sin lacrar, quienes en una nota destacaron lo correcto y normal del acto eleccionario realizado.

También refutan a Bellini, Mainetti que opina que la opinión de aquel legislador debe transferirla para cuando "tengan la suerte de poder oír al ministro, en cuya oportunidad se podrá discutir ampliamente el pro y el contra de la cuestión" y Ródenas quien opina en la misma forma e indica que en la minuta debe incluirse la comuna de Puerto San Martín que se encuentra en las mismas condiciones que las de Constitución.

El diputado por La Capital Núñez, encara la cuestión desde el punto de vista legal, para afirmar que el P. E. obró al margen de la Constitución y se refiere al conocido decreto gubernativo por el que se suspende la entrega de las comunas a los electos, hasta tanto se expida la Legislatura, decreto éste que por otra parte no ha sido comunicado a las Cámaras. Declara que bien sabe el P. E. que este problema no es de competencia del Poder Legislativo y declara que el gobierno de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, debe respetar las autonomías comunales.

El diputado **Frei** declara que las elecciones realizadas en Máximo Paz fueron correctas igual que en Bombal. Con respecto a esta última localidad censura la actuación del delegado en la misma, quien —dijo—, "se la tira de cow-boy llevando siempre dos revólveres".

El autor de la minuta, **Silva**, manifestó que en contra de su iniciativa se habían vertido una serie de inexactitudes y afirmó que en esos comicios, donde triunfó ampliamente el Partido Peronista, se había cumplido todos los requisitos legales. Señaló también que el Poder Ejecutivo ha cometido un atropello y que sabe que la Legislatura no puede pronunciarse ni juzgar un acto que se rige por una ley expresa.

Después de esta exposición se produjeron algunas interrupciones hablando nuevamente **Bellini**, quien después de señalar que "las palabras injuriosas no lo alcanzan ni nunca le alcanzarán", tuvo expresiones de censura para el ex comisario de Villa Constitución Galano, quien había cobrado indebidamente siete mil pesos, produciendo esta aseveración la intervención de Ródenas en defensa del imputado a quien calificó de correctísimo funcionario, y solicitó a Bellini que concretara formalmente la denuncia.

El diputado por Iriondo, **Robledo**, expresó que la discusión llevada con motivo de la validez e invalidez de los comicios está complicando innecesariamente un asunto que debe ser debatido en oportunidad de la interpelación, y declaró firmemente, que el Poder Ejecutivo con su actitud frente a las comunas de Constitución contenidas en la minuta, está violando disposiciones expresas de la ley orgánica de comisiones de fomento y se está atribuyendo facultades que no tiene, convirtiéndose en supremo tribunal, lo que constituye un procedimiento insólito e ilegal. Agregó que no queriendo prejuzgar, quería oír la opinión del ministro, para terminar diciendo que después de la interpelación, en la que todos pudrían opinar, recién entonces la Cámara estaría en condiciones de entrar a considerar la validez del procedimiento del P. E.

Después que hablaron nuevamente Mainetti y Núñez, haciendo notar este último el mutismo del P. E. ante la minuta enviada oportunamente por la Cámara, por la que se expresaba el deseo de que el gobierno prestara el auxilio de la fuerza pública para la entrega a las autoridades electas de las comunas de Constitución, se cerró el debate, aprobándose el proyecto del diputado Silva, con el voto en contra de los diputados del bloque peronista disidente.

Proyectos sobre tablas

Sobre tablas se consideraron a continuación, y se aprobaron, otros proyectos de comunicación.

En primer término uno del diputado Balestieri, solicitando al P. E. se dirija a las autoridades de la Nación, a fin de que se construya un edificio para la escuela nacional de Colonia San Manuel, departamento Vera. En esta oportunidad, el diputado Grassano señaló que la cantidad elevada de minutas hacían perder tiempo a la Cámara, originando ello un cambio de expresiones con el autor de la minuta y otros legisladores, alternativa que fué seguida más en forma risueña que en serio, principalmente cuando Ferreras, que apoyó el proyecto, al contestar a Grassano, manifestó que él en el norte "había salido al cruce a muchos bichos más raros que usted".

Sin ninguna discusión se aprobaron a renglón seguido estas minutas:

—Del diputado Castro, solicitando al P.E. disponga la provisión de maquinarias, etc., para la Escuela de Oficios de la localidad de Sunchales.

—Del diputado Pereyra Domínguez, para que el P.E. informe sobre las causas que han motivado la no entrega de la suma de $ 1.900 al Sindicato de Camioneros y Carreros de María Teresa.

—De los diputados Balestieri y Ferreras solicitando al P.E. informe sobre el estado de las tramitaciones para la solución del problema de agua potable en la zona norte de la provincia.

—De los diputados Mainetti y Ródenas, para que el P.E. disponga lo pertinente para que los "meritorios" de la policía de la provincia —actualmente en funciones como los que en adelante se designen— se nombre y separen por el sistema de nombramiento emanado del Ministerio respectivo.

—De los mismos legisladores, para que el P.E. arbitre los medios a su alcance para la pronta iniciación de las obras estudiadas y proyectadas para la escuela 321 "Falucho", de Soldini, y qué constan en el expediente 6416 C.E., Grassano aclaró que la reparación de esa escuela ya estaba resuelta por el gobierno.

La situación del doctor Ignacio G. Leiva

En forma extensa, la Cámara consideró la actitud que correspondía adoptar ante la conocida situación del camarista de la ciudad de Rosario, Dr. Ignacio G. Leiva. En este asunto, la Comisión de Investigación Judicial produjo dos despachos, uno en favor del juicio político y otro disponiendo que el juez de instrucción continuara las actuaciones iniciadas con motivo del homicidio del que se declaró autor el Dr. Leiva.

El despacho de la mayoría, firmado por los diputados Robledo, Balestieri y Marengo expresaba: "Vuestra Comisión de Investigación Judicial ha estudiado la comunicación telegráfica y los antecedentes remitidos por el señor juez de instrucción de Rosario, Dr. Maggi; y de conformidad a lo dispuesto por la Constitución de la provincia en sus artículos 122 y 124, ley 1425 y Art. 382 del Código de Procedimientos en lo Criminal, por las razones que dará el señor miembro informante, se aconseja la formación de juicio político para lo cual esta H. Cámara deberá fijar día y hora para su tratamiento y discusión".

En cuanto al despacho de la minoría, que firmaban Núñez y Marchetti decía así:

"Vuestra Comisión de Investigación Judicial se ha abocado nuevamente al estudio del telegrama enviado por el señor juez de Instrucción de Rosario, Dr. Maggi, como así de las actuaciones caratuladas, "Antecedentes relacionados con la muerte de Juan Peñaloza y de cuyas constancias resulta autor el Dr. Ignacio [illegible] Leiva", y por las razones que d[illegible] rá el señor miembro informa[illegible] insiste en su proyecto de resol[illegible] ción de la mayoría de fecha [illegible] de abril del corriente año. P[illegible] este último proyecto, se acons[illegible] seja a la Cámara hacer saber [illegible] juez de instrucción Dr. Mag[illegible] que "deberá proseguir las act[illegible] ciones iniciadas a raíz del hec[illegible] que se le imputa al vocal de [illegible] Cámara de Apelaciones, Dr. Ign[illegible] cio G. Leiva".

Informó el despacho de la m[illegible] yoría el Dr. Robledo, quien [illegible] iniciar su exposición confesó q[illegible] en realidad la comisión, para [illegible] resolución de este asunto se [illegible] encontrado con evidentes lagun[illegible] legislativas para poder contempl[illegible] expresamente el caso plantead[illegible] Agregó que en cierta medida [illegible] dría resultar inoperante el jui[illegible] político, pero considerando las d[illegible] posiciones constitucionales y le[illegible] les vigentes, entiende que el [illegible] marista Dr. Leiva, mientras [illegible] Cámara no declare que hay lu[illegible] al juicio político no será priva[illegible] de sus fueros, y no podrá ser j[illegible] gado por la justicia ordinaria.

El doctor Núñez al informar [illegible] despacho de la minoría, hizo re[illegible] rencia a las argumentaciones [illegible] puestas en la sesión anterior, [illegible] cuya oportunidad manifestó [illegible] el procedimiento para el juicio [illegible] lítico en ninguna de sus norm[illegible] contempla explícitamente el c[illegible] que se plantea con motivo del [illegible] cho prima facie delictuoso co[illegible] tido por el camarista Dr. Lei[illegible] puesto que el autor ha sido d[illegible] nido "in fraganti", y según [illegible] informaciones que posee la co[illegible] sión, éste se había allanado a [illegible] conocer la potestad jurisdiccio[illegible] del juez instructor.

Marchetti, firmante juntamen[illegible] con Núñez del despacho en mi[illegible] ría, declaró que el asunto traído [illegible] la resolución de la Cámara es s[illegible] cillo y que el despacho lo resue[illegible] con toda justicia y claridad. Hi[illegible] notar la actitud del doctor Lei[illegible] que cometido el hecho se alla[illegible] sin observación a la autoridad [illegible] juez de instrucción, y señaló q[illegible] esta actitud de no entorpecimie[illegible] to, sino por el contrario, de fa[illegible] litar la acción de la justicia, ne[illegible] sita desde el primer momento q[illegible] se perfeccione con el cumplimie[illegible] to de algunas instancias consti[illegible] cionales y legales, y es así que [illegible] juez en cumplimiento de norm[illegible] que deben tenerse en cuenta [illegible] caso de procedimientos cont[illegible] funcionarios sujetos, en lo que [illegible] separación se refiere, al juicio [illegible] lítico, dió cuenta a la Cámara [illegible] mitiendo los antecedentes. Des[illegible] ese momento, conforme lo dice [illegible] ley de procedimientos, queda [illegible] detenido sometido exclusivamen[illegible] a la jurisdicción del Poder Leg[illegible] lativo, y es entonces cuando la C[illegible] mara tiene la obligación de faci[illegible] tar la acción de la justicia, sien[illegible] el medio indicado suspender [illegible] fueros de que goza dicho magi[illegible] trado judicial, pues así y sólo [illegible] podría ser juzgado por jueces [illegible] dinarios.

Nuevamente habla Robledo [illegible] defensa de la opinión de la may[illegible] ría de la comisión, e insistiendo [illegible] su opinión, sostiene que la suspe[illegible] sión de los fueros no puede [illegible] sancionada por la Cámara. Agr[illegible] ga que conforme a las disposici[illegible] nes constitucionales, el doctor Le[illegible] va está a disposición de la Leg[illegible] latura, la que debe resolver la su[illegible] pensión de los fueros, y sosti[illegible] que es un privilegio y un derech[illegible] del doctor Leiva, como magistr[illegible] do, ser juzgado por el Poder Le[illegible] gislativo.

El presidente de la Cámar[illegible] González Salmerón, que ocupó su [illegible] banca, desempeñando en esos m[illegible] mentos la presidencia el vice p[illegible] mero señor Ernesto Copes, apo[illegible] el despacho de la mayoría, y afi[illegible] mó que un pronunciamiento [illegible] contrario a la tesis sostenida p[illegible] ésta sería dejar sentado un [illegible] precedente en los anales legisla[illegible] vos. Sostuvo que no hay argume[illegible] to legal en la minoría y refutó [illegible] posición de ésta en lo que respec[illegible] a la suspensión de los fueros afi[illegible] mando que no existe ningún a[illegible] tículo de la Constitución, ni del re[illegible] glamento que autorice a la Cám[illegible] ra disponer por sí, sin el proces[illegible] [illegible]



[illegible] por cuanto opina que no corresponde otra medida.

En el mismo sentido se pronuncia Maimeta, quien opina que de aprobarse el despacho de la minoría, se produciría el caso curioso de un juez procesando a un camarista que no ha renunciado. Señaló también que la Cámara debe intervenir directamente como lo manda la Constitución y estar [illegible] así los legisladores de [illegible] cualquier sospecha.

Núñez expone su tesis y contesta las afirmaciones de los restantes diputados y sostiene que no existe ningún cuerpo de ley que contemple este caso y los que invocan la ley no lo hacen con plena conciencia de estar en la absoluta realidad. Cree que el despacho firmado por él y Marchetti, es el más [illegible] y equivale a resolver el [illegible] y opina que el juicio político es facultativo y no imperativo.

Pereyra Domínguez también emite su opinión con respecto al juicio político y adelanta su voto favorable al despacho de la mayoría, y finalmente habla el diputado Robledo quien entiende que se han agotado los argumentos en pro de los dos despachos, los que con respecto a las disposiciones constitucionales y legales, discrepan solamente en el procedimiento.

Una vez cerrado el debate, se votó en forma nominal el despacho de la mayoría, siendo aprobado por 24 votos contra 2, correspondiendo éstos a los firmantes de la minoría Núñez y Marchetti. Los diputados del bloque radical, como lo sostuvieron desde el primer momento, votaron en favor del juicio político.

Resuelto favorablemente el juicio político, la Cámara resolvió, de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley 1495, fijar una sesión especial para el jueves próximo a las 10, a los efectos de discutir el mismo y formular la correspondiente acusación ante la Cámara de Senadores.

La sesión se levantó de inmediato siendo las 11.30.

Concejo Deliberante

La erección de un mausoleo al Dr. Pedro Gómez Cello

La Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante ha producido despacho aprobando el decreto del Departamento Ejecutivo No. 2072, del 31 de julio de 1947, concediendo a la Comisión Popular de Homenaje al Dr. Pedro Gómez Cello, una fracción de terreno en el Cementerio Municipal, para erigir un mausoleo, el cual queda liberado de los derechos de lineamiento y edificación que correspondan.

Correos y Telecomunicaciones

Jubilación de varios empleados del distrito local

Después de haber trabajado durante más de 30 años en la repartición se han acogido a los beneficios de la jubilación varios empleados del distrito local de Correos y Telecomunicaciones. Son [illegible] Félix Francisco Cristófoli, Eduardo Alegre, Fortunato Libe[illegible] Francini, Ernesto Henny, Eustaquio Audón Colautti, telegrafistas, y Domingo A. Ciocciari, de la rama postal. Todos ellos trabajaban en las oficinas del Correo Central y lo hicieron hasta ayer. Con ese motivo, han recibido congratulaciones de sus compañeros de tareas.

DINAMICO



"En la cancha — nos dice José O. [illegible]rti, el dinámico militante de la reserva del Club River Plate — es donde mejor se aprecian las cualidades de los deliciosos 'Chiclets' [illegible] que, a más de refrescar agradablemente la boca, tienen un delicioso sabor que perdura".

Hoy fué solucionado el conflicto planteado por los repartidores de leche

El aumento del producto ha provocado un sentimiento general de protesta

El decreto del Poder Ejecutivo de la provincia disponiendo el aumento del precio de la leche y de la manteca, de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Económico Nacional, ha sido recibido con generales muestras de desaprobación por el público, sobre todo teniendo en cuenta que el aumento es de un 80 por ciento con respecto a los precios que se pagaban anteriormente. Esto, unido a que el producto es esencial en algunos hogares humildes, viene a plantear el serio problema de los presupuestos desequilibrados, cuando no una merma considerable de la compra de leche y también de la manteca, que para la mayoría de las familias significará más de 30 pesos mensuales.

Conflicto de los repartidores

Sólo unos pocos repartidores de leche particulares atendieron a sus clientes esta mañana, aunque advirtiéndoles que no lo harían por la tarde si no eran contempladas sus exigencias. Las fábricas pasterizadoras efectuaron normalmente el reparto a los puestos de venta y atendieron a las familias que son servidas por sus propios repartidores.

La exigencia de los distribuidores del producto se planteó a raíz de que el margen de utilidad que les quedaba con la leche a $ 0.45 era exactamente el mismo que cuando ésta se vendía a $ 0.25, vale decir $ 0.07. Antes se les entregaba a $ 0.18 y ahora a $ 0.38. Las tratativas continuaron durante toda la mañana y las primeras horas de la tarde y se convino entonces que las fábricas entregarían la leche a $ 0.34, precio que aceptaron los repartidores.

Sin embargo, el reparto por la tarde no se efectuó por considerar los mismos que no había ya tiempo para realizarlo. Las actividades se reanudarán recién mañana a las 4. En las diversas usinas pasterizadoras, por otra parte, se atendió al público que concurrió a comprar el producto.

Instrucción pública

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Las actividades del día

El presidente del Consejo de Educación, profesor Edgard Gulberti, reunióse con los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, prosiguiendo con el estudio del anteproyecto de presupuesto de la repartición, a regir en 1949.

Posteriormente recibió al senador Díaz, al diputado Zapata, al Dr. Torviso, al jefe de policía de Rosario, y al director del diario "El Orden".

Elección de representantes

El próximo lunes, a las 10, se llevará a cabo en el despacho de la Inspección General de Escuelas, el escrutinio de los votos emitidos por el cuerpo de inspectores, para designar sus representantes que integrarán los Tribunales Disciplinarios de la zona norte y sur.

Igualmente se procederá al sorteo de los docentes que representarán en dichos tribunales a los maestros.

Pagos de tesorería

La tesorería del Consejo, hace saber a los interesados que se encuentran listos los cheques correspondientes a gastos de las escuelas especiales, por el mes de abril.

Se gestiona el funcionamiento de una Escuela Granja

Sobre las gestiones que vienen realizando vecinos de Villa Guillermina, Dpto. General Obligado, para lograr el funcionamiento de una escuela de orientación granjera, en base a la transformación de la escuela No. 382, de dicha localidad, y para cuyo fin la S.A. "La Forestal Argentina", ofreció la donación de un terreno de 5 hectáreas, en el barrio "Obispo Eugenio Colombres", las autoridades escolares han dispuesto agradecer el ofrecimiento de donación de terreno, encomendar a Inspección General el estudio de la ubicación conveniente y que Contaduría informe sobre las partidas existentes en el presupuesto destinado a las escuelas de orientación granjera.

Inspección de la 7a. Sección Escolar. — Por resolución del Consejo se ha encargado interinamente de la 7a. sección escolar, en reemplazo del señor Marcos P. Ri[illegible]va, designado inspector general de escuelas, al señor Eusebio Sylvester, actual inspector interino de la 3ra. Sección - Circuito "A", con retención de su puesto de director de 1ra. categoría de la escuela No. 77, de Rosario.

Funcionamiento de un curso de idioma portugués

El Consejo ha resuelto ceder un salón de la escuela No. 2 con capacidad para 35 bancos para adultos y el material didáctico necesario para el funcionamiento de un curso de idioma portugués a cargo de la M.N.N., señorita María Gádor Amat, quien impartirá tal enseñanza a los maestros dependientes del Consejo que quieran inscribirse, los días lunes y miércoles de 8,30 a 10,30 y de 16 a 18, divididos en turnos de una hora cada uno y autorizar a Subinspección General Técnica para que realice la inscripción de alumnos que quedará abierta durante 15 días a contar desde la fecha.

Cooperadora de la Escuela No. 3 "Rivadavia"

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 3 "Rivadavia" de esta ciudad, ha convocado a asamblea general ordinaria para el sábado 15 del corriente a las 18. Después de la lectura del acta de la asamblea anterior, se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Asimismo se someterá a consideración de la asamblea la necesidad de la reforma de los estatutos de la entidad.

Movimiento gremial

Asociación de Visitadores Médicos

Mañana a las 10 en San Martín 2222 se realizará la asamblea general de la Asociación de Visitadores Médicos para considerar entre otros asuntos de interés para el gremio, lo relacionado con el próximo congreso nacional de visitadores médicos que tendrá lugar en esta ciudad en fecha próxima. Después de la asamblea será servido un almuerzo a los concurrentes.

SINDICATO DE OBREROS FIDEEROS Y ANEXOS

Reunión con el personal de Peresutti Hnos.

LA C.D. ha resuelto convocar al personal de la firma Peresutti Hnos. para mañana a las 9, para tratar asuntos de suma importancia, como así también a todos los miembros que componen la C.D., rogándose puntual asistencia por ser de sumo interés la reunión.

Se comunica a todos los afiliados de este gremio que deben entregar una foto tipo carnet a sus respectivos delegados para que se confeccione el carnet de la F. A. T. I. F. A., que ya ha llegado.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Nuevas mejoras acordadas por un convenio. — Ha sido suscripta una convención colectiva de trabajo entre el sindicato de obreros de la madera de la ciudad de Rafaela y los señores industriales de la rama, quienes fueron representados por el Centro Comercial e Industrial de Rafaela, sección madera.

Por el mismo se benefician a 65 obreros con un aumento de salario de $ 3.20 diarios, haciendo un total mensual de $ 4.875; ascendiendo su monto anual a pesos 58.500. Además se acordaron a los trabajadores todas las mejoras sociales y humanas contempladas por el convenio nacional con jurisdicción en toda la república conforme a la resolución emanada de las autoridades de esta repartición.

Equivalencia de bolsas para la cosecha de maíz. — La División de Trabajos Rurales de esta repartición, ha realizado un estudio de las disposiciones contenidas en el decreto nacional 10.008 de fecha 7 de abril de 1948 en lo referente a las dimensiones de las bolsas. Como conclusión de este estudio ha confeccionado una tabla de equivalencia de bolsas para la cosecha de maíz, período agrícola 1947 - 1948, que será aplicada para la interpretación del referido decreto y solución de todos los diferendos que se planteen. Dada la importancia de la misma, se publica a continuación:

(Cualquier rinde). — Rastrojera 1.20 m. x 0.75 m. $ 1.80; algodonera, 1 x 0.75, 1.44; 8 1/2 x 58", 1 x 0.71, 1.05; 7 x 56", 1 x 0.69, 1.07; 8 1/2 x 52", 1 x 0.64, 0.91; 10 x 49", 1 x 0.60, 0.80; azucarera, 1.09 x 0.56, 0.75; 8 1/2 x 47", 1 x 0.58, 0.75; 8 1/2 x 47", 1 x 0.56, 0.72; 10 x 47", 1 x 0.56, 0.72; 12 x 47", 1 x 0.56, 0.72.

Concreta la B. de Comercio los casos de demora en el recibo de correspondencia

La Bolsa de Comercio ha respondido al requerimiento del jefe del distrito local de Correos y Telecomunicaciones, señor N. Isidoro Lombardi, concretando los casos de demora observados en la recepción de correspondencia desde diversos puntos del país.

Dice la nota textualmente:

"Hacemos referencia a su atenta nota fechada 29 de abril ppdo., relacionada con la presentación escrita hecha por esta entidad ante el Sr. Administrador de ese organismo, de fecha 26 del mismo, por la cual se denunciaban deficiencias en el servicio de distribución de la correspondencia procedente de Buenos Aires y de Rosario.

"Ante todo, debemos significar a Ud., que esta Bolsa de Comercio, al realizar la presentación referida, se ha limitado a señalar un hecho de pública notoriedad, razón por la que se ha considerado eximida de la necesidad de elevar los concretos a que alude el señor jefe en su precitada comunicación.

"No obstante así entenderlo, y atentos a que el señor jefe estima que la situación de irregularidad denunciada, debe ser ilustrada con casos concretos, por lo que a modo de colaboración tiene a bien solicitarlos, nos es grato remitir adjunto 7 cubiertas (correspondencia de Buenos Aires), que ilustran fehacientemente sobre los siguientes casos de demoras:

"1) Una cubierta (correspondencia por expreso), despachada en Buenos Aires, según sello, el 6 de abril, y recibida en Santa Fe, también según sello, el 12 del mismo mes. Demora: 6 días.

"2 Otra simple, despachada el 8 de marzo, y recibida el 13. Demora: 5 días.

"3) Una cubierta, simple, despachada en Buenos Aires el 10 de abril y recibida en ésta el 14. Demora: 4 días.

"4) Otra simple despachada en Buenos Aires, según sello, el 22 de marzo y recibida en ésta, también según sello, el 26 del mismo. Demora: 4 días.

"5) Otra simple despachada en Buenos Aires el 21 y recibida en ésta el 24. Demora: 3 días.

"6) Una cubierta simple despachada el 10 de marzo y recibida en Santa Fe el 13 del mismo. Demora: 3 días.

"7) Otra simple despachada en Buenos Aires el 24 de marzo y recibida el 27 del mismo.

"Respecto de la correspondencia procedente de Rosario y otros puntos, no obstante que la misma comunmente viene recibiéndose en ésta con un día de atraso, ello no nos es posible demostrar, en virtud de que las correspondientes cubiertas carecen del sello-control de recepción en ésta, circunstancia que nos impide poder señalar concretamente aquel atraso.

"Acompañamos 40 sobres de correspondencia de distinta procedencia, que comprueban lo afirmado precedentemente, sobre la falta de los mismos del sello del distrito local".

Los festejos del 25 de mayo

Comisión popular de Villa María Selva

En la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" se reunieron delegados de diversas entidades de la zona y numerosos vecinos, con el objeto de dejar constituída la comisión popular que correrá con la organización de los festejos del próximo 25 de mayo.

Después de un cambio de ideas, la misma quedó integrada así: presidente, Antonio Rodríguez; vice 1o., Juan T. Rinaldi; vice 2o., Julio Rodríguez; secretario, Facundo Andino; prosecretario, Ernesto Sgarbossa; tesorero, Eduardo Fischetti; protesorero, Atilio Iorlano; vocales, Ramón Iñigo, Antonio Garello, Juan Gras, José Ocrelles, Rodolfo Papini, Almirano Pérez, Antonio Bonel, Pedro Damiani, Alejandro Toledo, Manuel Ojeda, Italo Ricci, Federico Kilgelman, Antonio Pavioli, Vicente Nappa, Silvio Chiesa, Roque Perna, Benjamín Doninessi, Francisco Bucci, José Tutanosky, Tomás Suárez (h), Félix Vázquez, Manuel Flores y Antonio González.

Estado del tiempo

Lluvias generales en una extensa zona de la provincia

Esta madrugada y durante la mañana se produjeron importantes lluvias en una extensa zona de la provincia, alcanzando las precipitaciones en algunos lugares a más de 40 milímetros. En nuestra capital el registro alcanzó a 34 milímetros.

Destrucción de una vivienda

La fuerza del viento que sopló con regular intensidad a poco de comenzar la lluvia, provocó el derrumbe de la vivienda que ocupaban la señora Secundina Geni de Romero, de 70 años y su hija Carmen Geni, de 50, que viven en Encina y Lavalle, jurisdicción de la comisaría séptima. Ninguna de las dos ancianas resultó lesionada, solicitándose después de pasada la tormenta la intervención de las autoridades de esa seccional. Enteradas las autoridades municipales de esta situación dispusieron que las mismas fueran alojadas provisoriamente en la sección Garage y Depósito, y que se proceda por intermedio de la Dirección de Obras Públicas a la reparación de la vivienda destruída.

—La temperatura en esta capital ha experimentado un sensible descenso, registrándose la máxima con 23 grados 4 décimas. La mínima fué de 16 grados. La presión atmosférica es apenas superior a la normal y la humedad relativa del 52 por ciento.

A consecuencia de la lluvia no salieron los ómnibus que hacen el servicio interurbano entre esta capital y Reconquista, que llegan solamente hasta San Justo, y los de Providencia, Cañada Rosquín, Soledad, Sarmiento, San Jerónimo Norte, Franck y San Javier. Tampoco llegaron a ésta los que debían hacerlo desde estas tres últimas localidades.

Los observatorios hicieron los siguientes registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754.30; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 15o.8; humedad relativa 80 o|o; viento: S. S. E. A las 15: barómetro 759; temperatura del aire 22o.6; higrómetro 52 o|o; viento: S. S. O. Temperatura máxima: 23o.2. Llovió: 34 milímetros.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 759.25; temperatura mínima 16o.; máxima al abrigo 23o.4; humedad relativa 69 o|o; viento: S. O. Velocidad: 20 kms. por hora. Llovió: 38 mms.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: San Justo 37, San Agustín 25, Gessler 22, Santo Tomé 26, Felicia 26, Nuevo Torino 17, Sarmiento 26, Nelson 25, Llambí Campbell 24, Vidala 16, Constanza 12, Lehmann 24, Virginia 18, Susana 4, San Jerónimo Norte 18, Arocena 22, Santa Rosa 22, Franck 20, Moisés Ville 17 y Cavour 11.

FCCA: Rosario 35, Pérez 35, Serodino 35, Clarke 26, Casalegno 15, Gálvez 11, Santa Clara 21, M. Saavedra 12, Sa Pereira 22, Rafaela 26, Sunchales 11, Tacural 23, Palacios 11, Las Palmeras 10, Moisés Ville 4, Campaity 5, Larrechea 12, Matilde 30, San Agustín 46, Coronel Rodríguez 31, Los Sembrados 26, Garibaldi 30, Suardi 4, Casilda 18, Firmat 33, Serodino 29, El Trébol 22, San Jorge 36, Sastre 14, María Susana 22, Landeta 26 y Piamonte 23. También llovió en la zona Este de la provincia de Córdoba.

Movimiento político

PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION

Sección cuarta

Los afiliados al comité y al subcomité de la cuarta sección de esta capital, han designado a los señores Julio Cello, Francisco Vivo, Angel Soli, Luis Bellagei, Marcos Umasky, Santiago Alegre, Ildefonso Gutiérrez, y Juan F. Lencina, como representantes de los referidos organismos, para que entrevistan al gobernador de la provincia doctor Suárez, y plantearle algunas cuestiones relacionadas con el partido. Según las informaciones recogidas, una de dichas cuestiones sería la futura marcha del partido.

Federación de Sociedades Vecinales

Reunión para considerar el aumento del precio de la leche

En el local de la República del Oeste se reunirá esta noche a las 21, la comisión directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, para considerar la actitud a adoptar frente al decreto del poder ejecutivo de la provincia disponiendo el aumento a 45 centavos del precio del litro de leche.

Crónica portuaria

Hoy partió el vapor panameño "Norbella"

Esta tarde a las 14 zarpó del canal de derivación donde se hallaba a la espera de flete, el vapor panameño "Norbella". No habiéndolo conseguido en este puerto la nave se dirige a Rosario, donde cargará diversos productos, entre ellos afrecho.

Ejército de Salvación

Celebración del Día de la Madre

Con motivo de la celebración del Día de la Madre, el Ejército de Salvación ha organizado un festival que se realizará mañana a las 20, en el local de Junín 2921.

En tal oportunidad se rendirá homenaje a la madre, desarrollándose números de cantos, bailes y poesías y disertaciones alusivas. La entrada al acto será gratis, estando invitado a concurrir al mismo el público que lo desee.

Un accidente ferroviario ocurrió hoy en Corrientes

CORRIENTES, 8. — Aproximadamente a las 7 de esta mañana, cerca del kilómetro 17 en las inmediaciones de la localidad de Santa Ana, un autovía del Ferrocarril Central Económico de Corrientes chocó con un tren de pasajeros.

A raíz de la colisión varias mucamas resultaron heridas.

Se proyecta fijar en $ 4.000 el sueldo de los diputados nacionales

BUENOS AIRES, 8 — El diario "Clarín" en su edición de la fecha informa de una iniciativa de los legisladores nacionales, propiciando el aumento de las dietas actuales a la suma de $ 4.000. La información de referencia, textualmente dice así:

"Tal como anticipamos en un comentario publicado en nuestra edición del 2 del actual, está a punto de concretarse una iniciativa parlamentaria tendiente a aumentar la dieta que perciben actualmente los legisladores de ambas Cámaras del Congreso. Para fundamentar el proyecto se haría mérito al creciente costo de la vida, al proyectado aumento de los sueldos de los militares y a las asignaciones que perciben como viático los ministros del Poder Ejecutivo y altos funcionarios de la administración pública. De acuerdo con las sugerencias que se formularon en las conversaciones mantenidas por legisladores peronistas, sería propósito de los autores del proyecto elevar la actual dieta de 2.500 pesos a 4.000 pesos por mes".

ARRIBO UNA MISION MILITAR VENEZOLANA

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde arribó a las 15.56 al aeródromo de El Palomar la misión militar de Venezuela cuya llegada se había anunciado para hoy.

Han sido aumentados los sueldos del personal de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 8. — El administrador general de Correos y Telecomunicaciones dió un comunicado informando a su personal que, de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, han sido beneficiados con aumentos en todas las categorías hasta la suma de 1.200 pesos mensuales.

Para el aumento de referencia se ha tenido en cuenta exclusivamente la antigüedad o los efectos de eliminar la igualdad de sueldos existentes, diferenciándolos escalafonadamente y llevando el sueldo mínimo inicial a 350 pesos.

Nuevos profesionales

Escribano José Luis Guzmán Fernández

Ha finalizado sus estudios de notariado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el señor José Luis Guzmán Fernández.



El Sr. Guzmán inició sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad, pasando en cuarto año a la de San Fernando, becado por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. En esa localidad se recibió de maestro normal y de maestro de gimnasia y recreación, obteniendo una nueva beca para completar el plan de estudios del profesorado de Educación Física. Fué abanderado del Instituto Nacional de Educación Física por el curso de 1941.

En la actualidad es profesor de Educación Física en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" y Escuela Provincial de Educación Física.

Abogado Dr. Mario R. Gentile Pacé

En la Universidad Nacional del Litoral, ha rendido satisfactoriamente las pruebas finales y ha obtenido el título de abogado el señor Mario R. Gentile Pacé, perteneciente a una caracterizada familia de Paraná.

El Sr. Gentile Pacé, cursó el bachillerato en el Colegio Nacional de aquella ciudad, poniendo en evidencia cualidades de estudiante distinguido.

El nuevo profesional se ha graduado con las más satisfactorias calificaciones, lo que permite augurarle los mejores éxitos en su futura actuación profesional. Instalará su estudio en la ciudad de [illegible].

UN TRANVIA DE LA LINEA No. 1 EMBISTIO ESTA MADRUGADA A UN OMNIBUS DE LA "R"

El colectivo fué despedido sobre la acera, en la que tumbó después de haber derribado un buzón postal

Nueve personas que viajaban en el ómnibus están lesionadas

Esta madrugada, minutos después de la 1, en San Luis y Humberto 1o. se produjo un espectacular accidente de tránsito, a causa del cual hay varios contusos, lesionados y una señora herida de consideración, que fué internada en un hospital. El encuentro se originó entre el tranvía No. 19 de la línea No. 1, guiado por Oscar Ramallo, y al cuidado del guarda Antonio López, y el ómnibus No. 34, de la línea "R", que pilotaba Juan Real e iba a cargo del guarda Víctor Miguel Aguilera, que vive en Necochea y 34 Sin Nombre.



De acuerdo con las referencias recogidas por personal policial de la sección 3a. que tiene a su cargo la instrucción del sumario respectivo, a la 1.10 por calle Humberto 1o. hacia el Este corría el coche tranviario cuando al llegar a San Luis embistió por la parte trasera izquierda al ómnibus que circulaba por dicha arteria con dirección al Norte. Es evidente que el tranvía iba a gran velocidad cuando tomó al colectivo, puesto que lo despidió sobre la acera noreste, donde anteriormente estuvieron instaladas las oficinas de contaduría del F. C. S. F. El ómnibus golpeó contra el buzón postal allí existente, derribándolo y tumbó, como se ha expresado y como lo prueba la nota gráfica que ilustra esta crónica.

El estrépito del choque atrajo a numeroso público, no obstante lo avanzado de la hora, y a personal de policía que adoptó las medidas que el caso aconsejaba. Se comprobó entonces que varias personas de las que viajaban en el colectivo habían resultado lesionadas o heridas, siendo trasladadas sin tardanza a la Asistencia Pública. En el citado consultorio central de auxilios se atendió a Pablo Gallardo, de 35 años, domiciliado en Gral. Paz 5426; a su esposa Blanca Zárate de Gallardo, de 30; a Teresa García, de 14, que vive en Salvador del Carril 1281; Juan José Fuentes, de 31, con domicilio en Domingo Silva 3325; Calixto Vergara, de 29, que vive en Pedro Ferré 1961; Elvira G. de Salazar, de 42, que habita en Necochea 4751; Francisco Sorbellini, de 29, con domicilio en Las Heras 4076; la señora Mina Salazar de Vío, de 71 años, que vive en Necochea 4751 y el guarda del ómnibus Aguilera.

Con excepción de la Sra. Salazar de Vío, los restantes accidentados, presentan lesiones contusas y algunas excoriaciones, en todos los casos leves. No es éste el caso de la Sra. Salazar de Vío, que resultó con una herida desgarrada en la parte posterior de la cabeza, y tuvo que ser internada en el Hospital de Caridad, sala de pensionados, donde fué sometida a la cura respectiva y quedó internada. Empero, su estado no es grave, según se nos informó en horas de la mañana.

Las autoridades policiales procedieron inmediatamente a la detención del personal de los dos vehículos, el cual se hallaba esta tarde incomunicado, por lo que no se ha podido conocer aun la causa del accidente.

El oficial sumariante interrogó a varios testigos y lesionados, pero nada permite aún determinar el origen del accidente, si bien, como queda dicho, fué el tranvía el que embistió al ómnibus. La policía ha puesto el hecho en conocimiento del magistrado de turno.

Con referencia a este suceso cabe agregar que nos hallamos ante un accidente con suerte, pues de haber explotado el tanque de la nafta es evidente que el tumbo del ómnibus habría adquirido proyecciones de tragedia.

No estará demás recordar que a principios de marzo ppdo. un funcionario de la municipalidad inició expediente denunciando que con la licitación de los ómnibus nuevos adquiridos por la Comuna, se había violado la ordenanza que establece las características de los coches. En efecto, la ordenanza dice que los coches deben tener puertas a ambos lados en la plataforma trasera, suprimida al aceptarse la licitación referida. Se hizo notar que en caso de accidente y volcar los vehículos del lado donde tienen las puertas, los pasajeros quedarían aprisionados en su interior, situación que se hubiera agravado, como en el accidente que nos ocupa, si a raíz del vuelco hubiera explotado el tanque de nafta y provocado un incendio.

Hallazgos y extravíos

Se ha encontrado en la vía pública un sobre conteniendo documentos personales, pertenecientes a la señora María Esther Suárez de Pardo. Se encuentra a disposición de la interesada en la administración de este diario.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. CASTIGADA, 55 kilos, por [illegible] y La Cacho, al cuidado de A. Alvarez. 2o. Cenicerosa, 54 kilos. 3o. Bolivar, 54 kilos. No corrieron: Chapita, Salerita, [illegible], Paulita, Cortela, Cortela y Frenda. Sports del 1o. $ 4.80 y 2.70; del 2o. 4.80 y del 3o. 4.80. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'11". Jockey: Palavecino.

2a. CARRERA

1o. HERMOSO, 54 kilos, por Alfa-Jate y Hermenegilda, al cuidado de A. Torres. 2o. Quien Sabe, 58 kilos. 3o. Rattan, 54 kilos. No corrieron: Yaguané, Barcé, Mitece, Libertad y En Juego. Sports del 1o. $ 6.10 y 3.40; del 2o. 3.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'22" 2/5. Jockey: Almirón.

3a. CARRERA

1o. COLIRROJO, 55 kilos, por Bo[illegible] y Fully, al cuidado de L. Rodón. 2o. Realis, 53 kilos. 3o. Charrustia, 53 kilos. No corrieron: Xanaar, Glass Man, Cholro, Charro, Cuál Cuál, Normando y Baradero. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.10; del 2o. 2.80 y del 3o. $ 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'17". Jockey: Ortiz.

4a. CARRERA

1o. EUSKALDUNA, 54 kilos, por Pont L'Eveque y Guernica, al cuidado de J. Núñez. 2o. [illegible], 54 kilos. 3o. Glorita, 54 kilos. 4o. Amapola, 54 kilos. No corrieron: Tía Juana, Pinta, Pepilla y Luminosa. Sports del 1a. pesos 4.80 y 3.40; del 2o. 3.10 y del 3o. $ 2.85. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'28" 4/5. Jockey: Núñez.

5a. CARRERA

1o. RENANA, 58 kilos, por Rustom Pasha y Rajonia, al cuidado de V. Irusta. 2o. Sabiana, 55 kilos. 3o. Dushones, 55 kilos. 4o. Flauida, 55 kilos. No corrieron: Lujosa, Asturia, Tamahuida, Honey, Tempestiva y Emulación. Sports del 1o. $ 9.20 y 3.80; del 2o. $ 17.90 y del 3o. $ 2.00. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'33". Jockey: Albertini.

6a. CARRERA

1o. PEP, 54 kilos, por Diadoque y Promesa, al cuidado de J. Grimault. 2o. Scamp, 56 kilos. 3o. Truhán, 54 kilos. No corrieron: Minque, Sor, Sigfrida, Mejicano, El Maldito y Scolie. Sport del 1o. $ 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'44". Jockey: E. Artigas.

7a. CARRERA

1o. MOUSET, 59 kilos, por Diadoque y Misera, al cuidado de M. Alvarez. 2o. Canila, 54 kilos. 3o. Emmierida, 50 kilos. 4o. Zambullidor, 58 kilos. No corrieron: Victorioso, Refilón, Infidente, Cerro Solo, Tolano, Trebolar, Ananec y Gauchohabla. Sports del 1o. $ 4.60 y 2.90; del 2o. 7.90 y del 3o. $ 22.30. Ganada por 2 1/4 cuerpos. Tiempo: 1'36" 3/5. Jockey: Carreño.

8a. CARRERA

1o. TRITON, 57 kilos, por Bonge y Tefrina, al cuidado de A. Quinteros. 2o. Dandis, 52 kilos. 3o. Redaña, 53 kilos. 4o. Diagonal, 54 kilos. No corrieron: Barril, Tanteador, Peregrino, Caraballito, Zulis y Zambullidor. Sports del 1o. $ 4.00 y 3.30; del 2o. $ 4.20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'47" 4/5. Jockey: Contreras.

Encuentros de tenis se disputaron esta tarde

Prosiguió en el Santa Fe Lawn Tennis Club la disputa del torneo "Otoño". Los resultados que se registraron fueron éstos:

Srta. Demarchi y Sr. J. Yunis se impusieron a Srta. Balanguer y M. Hussaniche por 6-2 y 6-3.

Sra. de Candy y Sr. A. Witzsche superaron a Srta. Argüelles y S. Bayer por 7-5 y 6-4.

Srta. Bortolucci y F. Menchaca ganaron a Srta. J. Courault y J. Borgarello por 6-2, 4-6 y 6-2.

J. Borgarello y F. Roggiano vencieron a H. Escudero y J. Yunis por 1-6, 2-4 y 6-4.

Sra. de Candy y A. Witzsche superaron a F. Menchaca y A. Malone por 7-5 y 8-6.

Srta. Diambri y F. Knudsen se impusieron a Srta. Virasoro y M. Rubinelli por 6-0 y 6-4.

Santa Fe Rugby C. jugará mañana con Estudiantes

Mañana, en el campo de Universitario, a las 3.15 se realizará el encuentro entre los conjuntos de segunda división del Santa Fe Rugby Club y Estudiantes de Paraná, correspondiente al certamen que está haciendo disputar la Unión del Litoral.

Para este compromiso el conjunto de Santa Fe Rugby se presentará integrado por los siguientes jugadores: E. Naón, G. Toulouse, J. Nash, A. Bolsico, J. Guzmán, E. Ahrens, W. Várula, R. Ozaño, M. Matticoni, H. Alcaraz, C. Muñoz, M. Villarreal, A. Real, C. Williams, E. Rosel y A. Malone.

Rosario Central jugará en su cancha con San Lorenzo. River irá a Lanús

Tampoco la fecha que mañana se cumplirá en la Asociación ofrece partidos de los llamados "clásicos" a excepción del platense; se repetirá el caso registrado el domingo pasado y ya se vieron los resultados. River, a punto de dejar "algo" en Rosario; el cuadro de estrellas de Racing superado por el modesto Tigre y a su vez, Independiente cayendo sin pena y sin gloria frente a Platense, que días antes fuera goleado por Rosario Central. Y éste, de vencedor a vencido a manos de Bánfield.

¿Es que los "grandes" se han achicado o es que los "chicos" se han agrandado? Las dos cosas a la vez, por ahora; porque más adelante puede reproducirse lo de años anteriores en que aquéllos impusieron, finalmente, su primacía.

Mañana lo tendremos a River como visitante de Lanús y todo hace presumir que el campeón del año pasado regresará con los dos puntos reglamentarios. River ha venido jugando bien y hasta podría decirse que es el que mejor se ha desempeñado. Pero Lanús, sin puntos y viviendo ya el comienzo de esa tragedia cuyo epílogo es el descenso, sacará fuerzas de su flaqueza. Y entonces River se las vería en figurillas pese a sus grandes aptitudes.

Huracán tendrá que medirse con Tigre. He aquí un partido atrayente. El conjunto de Huracán que con tres tantos a favor y uno en contra ha totalizado cinco puntos, tendrá frente a sí a un equipo aguerrido y entusiasta. También, de indudable calidad, como que el domingo pasado dió cuenta de Racing. Será —todo lo hace suponer— un partido de mucho interés y de resultado dudoso, pese a que Huracán lleva las de ganar.

¿Qué será de Racing? No ha demostrado Vélez Sarsfield mayores aptitudes y tan es así que sólo ha ganado un partido; pero también Racing ganó uno perdiendo, como Vélez, los dos restantes. El candidato es Racing, lo que no significa que la jornada le resulte leve.

La misma pregunta es necesario formularla en el caso de Independiente porque tras de una espectacular victoria frente a Rosario Central y a un triunfo no muy justo en el match con Newell's, fué derrotado por Platense, sin discusión alguna sobre la legitimidad de la conquista. Mañana será rival de Bánfield. Y tendrá que cuidarse mucho.

En Rosario habrá lucha y de la buena. Allí irá San Lorenzo de Almagro para medirse con Rosario Central. El team visitante es realmente capacitado; ya tiene completadas sus líneas y apunta como una fuerza en condiciones de llegar a la meta. Lo aguardará Rosario Central dispuesto a hacerse valer.

Un partido de grandes perspectivas es el que sostendrán Platense y Newell's Old Boys. Se trata de dos cuadros habilitados para rendir en gran escala, sobre todo en lo que respecta a los rosarinos. En efecto, Newell's está muy distante del propio puntaje que ha reunido, ya que sus dos puntos no condicen con su excelente calidad. La balanza se inclina del lado de Newell's.

En Boca, que se medirá con Chacarita, se anuncia la presentación del eje delantero Iesso, un brasileño de quien se dice es un gran elemento. Por último: un clásico lugareño: el match entre Gimnasia y Esgrima y Estudiantes, en momentos en que Estudiantes acaba de perder frente a Huracán y en que Gimnasia y Esgrima marcha último junto a Lanús.

El actual puntaje es el siguiente: River Plate 6; Huracán 5; Independiente, Estudiantes, Bánfield, Platense, San Lorenzo y Tigre 4; Boca 3; Newell's, Racing, Chacarita, Rosario Central y Vélez, 2; Gimnasia y Esgrima y Lanús sin puntos.

El programa de mañana es este:

Platense v. Newell's
Independiente v. Bánfield
Rosario Central v. San Lorenzo
Chacarita Jrs. v. Boca Juniors
G. y Esgrima v. Estudiantes
Huracán v. Tigre
Racing v. Vélez Sarsfield
Lanús v. River Plate.

Citaciones de jugadores y formaciones de equipos

UNION: 5a. división vs. Roca Juniors, a las 14: Ferrari, Cantero, Gómez, Edwards, Francia, Giménez, Barucraisky, Paganelli, Verdicchio, Aranega, Valell, Sánchez, Rosal, Román, Gradanti, Cuevas y Acosta.

4a. división, a las 9 vs. Díaz Colodrero: Tenutta, López, Viscay, Sarraf, Gómez, Vergolini, Milessi, Carrara, Hanque, Martire, García y Tavarez.

6ta. división vs. Sp. Tránsito, a las 10: Grosso, Núñez, Romero, Leiva, González E., Gómez, González, Furlano, Saucedo, Medina, Ledesma, Gambini, Travisani, López y Macaudiell.

A. JUNIORS: A las 14 en su sede: Arias, Cabrera, Minnaro, Correa, Perlini, Rodríguez, Hernández, Gil, Schilitti, Acosta, Russitti, Ibáñez, Garte, Alonso, Barraca, Maciel y Lezcano.

—CLUB LOPEZ Y PLANES cita para mañana a las 8.30 a todos los jugadores, en la cancha de Yobe Club.

—El Club San Lorenzo cita a los jugadores de la. división en cancha de Centro América a las 14.30: Sánchez, De Santis, S. Micocci, Paludi, Alvarez, Cabanillas, Ruiz Díaz, Maniaga, Rosso, Alvarez, M. Sánchez y Rosales. A las 8.30 (2a. división): en cancha Sp. Santa Fe: Duponi, Gargatagli, Díaz Kaufman, Vargas, Stati, A. Micocci, Ale, Alonso, Héctor Micocci, Galmes, Ramos, Cabanillas, Saez, González, Maffuchi, Domínguez, Barales, Distéfano y Giménez.

—J. Newbery en cancha de Liverpool a las 13: Gogni; Valdo y Rivadero; Ocaño, Giovanoli y Tittoni; Peralta, Villarreal, Frías, López y Schiarglia.

—RIVER PLATE cita en M. Candioti e Iturraspe, a las 12.30, a los siguientes jugadores: Balcatto, Manasero, Guardarrama, Leguizamón, Sala, Recio, Mayorga, La Fuente De la Torre, Romano, Villafañe, Recca, Balestrate y Spesamillo.

A. Bonetti ganó esta tarde por K. O. técnico

BUENOS AIRES, 8. — Esta tarde prosiguió en el Luna Park el programa boxístico correspondiente a la preselección olímpica. Los resultados registrados hasta el momento de entrar en prensa esta edición, son los siguientes:

Categoría mosca: Víctor Luna (E. Ríos) ganó por K.O. en el 2o. round a R. Lobos (Catamarca); Barrionuevo (La Rioja) ganó por puntos a Saverio Catalano (Capital); Humberto Alvarado (Tucumán) se impuso por puntos a Juan Yaso; Pedro Casanovas (Córdoba) derrotó por puntos a Víctor Santos (Córdoba).

Peso gallo: G. Ochoa (S. Juan) ganó a Juan Berde (Capital), por puntos.

Peso liviano: Horacio Salvarezza (Capital) se impuso por K.O. en el segundo round a Agustín Serrano (Chaco).

J. Garro (Córdoba), venció por puntos a M. Nevada (San Juan), en la categoría pluma; J. Fernández (Córdoba), ganó por k.o. técnico en el tercer round a C. Rivero (San Juan), categoría pluma; Américo Bonetti (Santa Fe), derrotó por k.o. técnico en el tercer round a F. Molina (La Rioja), también en la categoría pluma. El liviano L. Safa (Capital), venció por puntos a E. Coria (San Luis).

No se jugó el encuentro entre El Labrador y Unión

Estaba anunciado para esta tarde el match entre las primeras de Unión y El Labrador pero, debido al mal estado de la cancha, el encuentro fué suspendido.

Interesante preséntase la última carrera de mañana

Con un buen programa, se cumplirá mañana en el hipódromo de Las Flores la reunión No. 17 de la actual temporada hípica auspiciada por el Jockey Club de Santa Fe.

Se han llenado las ocho carreras abiertas, si bien con alguna dificultad. De lamentar es que por falta de interés de los cuidadores no haya sido completado el programa con una carrera de potrillos de dos años, como se había establecido en el programa de entradas, pues es indudable que existía número suficiente en training.

La lluvia de esta madrugada ha dejado la cancha en condiciones anormales, razón por las cuales suponemos que habrá muchas deserciones aunque es de desear que así no ocurra.

* * *

Las cuatro carreras extraoficiales han logrado buenos lotes de inscriptos. La primera, que se largará a las 13.45, es promesa de interesante lucha por ser muy parejo el plantel de posibles competidores. Yaguareté, que viene de ganar en pista pesada, puede repetir esa performance, pero tendrá en Oriembar una seria enemiga.

La prueba de segunda hora es de llamada, con tres anotados, más de la mitad de los cuales son debutantes. Tenemos buenas referencias con respecto a Santos Vega, que está al cuidado de Esterella y que será el encargado de defender nuestro pronóstico. Buena carta es también Tucuta y probable sorpresa, Manuelita.

Piedra Buena ha demostrado ser buena en pista normal. El domingo ganó muy bien pero ahora tiene un serio enemigo en Milco. En la tercera carrera, además de los mencionados, podemos señalar a Josefina y a Margot si es de la partida, que también se afirman en pista anormal.

La forma fácil como viene imponiéndose Montonero lo señala como el candidato de más chance en la última de las extraoficiales, aunque no es segura su participación. De no actuar el pupilo de Núñez, buen candidato es Araucano.

Como se llama y Simpático no intervendrán, de modo que el lote quedará muy disminuído.

* * *

Auhque reducida, la prueba del año tiene muchos atractivos. Peterhof fué vencido fácilmente el domingo pasado por Jurídico, no obstante lo cual le concedemos en esta oportunidad mucha chance, pués es indudable que el pupilo de Olivera, aunque no está como en sus mejores tiempos, es un caballo de calidad. Lindo tiene buenos aprontes pero en carrera no responde a ellos. Sin embargo, el hijo de Lindazo tiene en esta oportunidad algunas probabilidades. Enemigo de considerar es Remagno, que luce buen estado. Clamorcito reaparece luego de actuar una larga temporada en Rafaela. Clón puede resultar la sorpresa.

* * *

Lylón, que al debutar, se clasificó segundo de Bucanero, Tilinga, que viene de Rosario y la yunta de de la Mata, son los que más se destacan en la de perdedores, que se correrá en sexta hora. Para Calvino nos parece demasiado corto el tiro, pues es lerdo en la salida aunque muy lijero, en comparación con los participantes en esta carrera.

Tanto Lylón como Tilinga han dejado muy buena impresión en sus ejercicios. Preferimos en la elección de candidatos a la pupila de Broz.

* * *

De estar en buenas condiciones la cancha, señalaríamos como candidata sin mayores contras a la pupila de A. Domingo, Requemoza, que ya se ha impuesto a General Guido, Requetecriollo y Bearnecita, que disputarán el premio Pimentada, además de Agachado y Etrusca.

A pesar de ese inconveniente y del hecho de que la Requeté ha estado inapetente en estos últimos tiempos será la encargada de defender nuestro pronóstico.

Agachado viene de ganar pero dudamos que pueda repetir esa performance, pues es este un compromiso muy serio. Por su parte Etrusca debutó cuarta de Rafaelosa y aunque le tiene fe su cuidador, no creemos en su bondad, por lo menos en esta ocasión.

* * *

Completa el programa el premio Priapo, sobre la distancia de 1.100 metros, con un lote de diez anotados. Es la mejor de las pruebas con que cuenta la reunión, pues la mayoría de los participantes son buenos salidores y lijeros, por lo que suponemos un interesante desarrollo.

Destacamos del lote a Caracolero, Tortuga, buena largadora, Iceberg, cuyo aprontes de ayer fué excelente, Nieto Mío, Laodalca.

Morondonga ha cumplido en Rafaela una buena campaña, ganando hasta con 60 kilos, pero debe tenerse en cuenta que la caballada con que mañana tendrá que vérselas, es superior a la que ha enfrentado hasta ahora en aquel circo de carreras.

1a. carrera — P. Pobre Gato
400 metros - A las 13.45

1 AS DE ESPADAS 60, E. Porciel
2 CRUZ ALTA 60, F. Monzón
3 ELEGANTE 60, N. T. Paez
4 MONTE TORO 60, O. Farías
5 MUJERIEGO 60, R. Orbea
6 ORIEMBAR 60, A. Mirón
7 PELUSITA 60, N. P. Zapata
8 PROGRESISTA 60, J. Ruiz
9 YAGUARETE 60, X. X.

2a. carrera — P. Pensamiento
400 metros - A las 14.15

1 BUEN AMIGO 60, X. X.
2 COMPROMETIDA 60, J. Zapata
3 CHARAMUSCA 60, A. Mirón
4 DOMINGUERA 60, R. Ojeda
5 EL CAIMAN 60, X. X.
6 ESPERANZA 60, X. X.
7 LA SIRENA 60, X. X.
8 MANUELITA 60, X. X.
9 SANTOS VEGA 60, J. Esterella
10 TAIPAN 60, X. X.
11 TETRAGO 60, F. Monzón
12 TUCUTA 60, J. Ruiz
13 YA LO VIERON 60, X. X.

3a. carrera — P. Peligrosa
400 metros - A las 14.45

1 ACLARADA 60, R. Orbea
2 ATAJENLO 60, N. T. País
3 CAMPO ABIERTO 60, X. X.
4 JOSEFINA 60, N. P. Zapata
5 MALICIOSA 60, J. Esterella
6 MARGOT 60, X. X.
7 MILCO 60, F. Monzón
8 PIEDRA BUENA 60, J. Ruiz
9 SERRANO 60, E. Porciel

4a. carrera — P. Poca Acción
500 metros - A las 15.15

1 ARAUCANO 62, A. Mirón
2 COMO SE LLAMA 62, no correrá
3 CUCA 62, E. Motta
4 NARANJA 62, N. P. Zapata
5 SIMPATICO 62, no correrá
6 MENTIROSA 58, X. X.
7 MONTONERO 58, R. Ojeda

5a. carrera — P. Pitiless
1.400 metros - A las 15.50

1 CLAMORCITO 57, F. Monzón
2 CLON 57, E. Motta
3 LINDO 57, M. Barragán
4 PETERHOF 57/56, R. Ojeda
5 REMAGNO 57, N. T. País
6 NELUSCO 54, B. Villegas

6a. carrera — P. F. Varela
1.100 metros - A las 16.25

1 CALVINO 57, C. de la Mata
2 FROILAN 57/54, J. Crespo
3 (DON PIPIOLO 57, E. Porciel
4 (MACKINTOSH 57, N. T. País
5 LYLON 57/56, R. Ojeda
6 ALEJADA 56, X. X.
7 GENERALA 55, X. X.
8 TILINGA 55/53, I. Moncada

7a. carrera — P. Pimentada
1.300 metros - A las 17.5

1 GRAL. GUIDO 57, C. de la Mata
2 REQUETECRIOLLO 57, E. Porciel
3 BEARNECITA 55, M. Barragán
4 REQUEMOZA 55, N. T. País
5 AGACHADO 54, E. Motta
6 ETRUSCA 52/50, I. Moncada

8a. carrera — P. Priapo
1.100 metros - A las 17.45

1 LACHO 54, X. X.
2 LACONICA 54, E. Motta
3 MORONDANGA 54, N. T. País
4 CARACOLERO 53/51, R. Ojeda
5 LORITA 52, X. X.
6 TORTUGA 52, X. X.
7 ICEBERG 51, J. Díaz
8 NIETO MIO 51/49, I. Moncada
9 SATAN 51, C. de la Mata
10 REFALOSA II 50, X. X.

Cuadro de pronósiticos de EL LITORAL

		Candidato	Enemigo	Sport
1a.	carrera	YAGUARETE	Oriembar	Progresista
2a.	"	SANTOS VEGA	Tucuta	Comprometida
3a.	"	P. BUENA	Milco	Josefina
4a.	"	MONTONERO	Araucano	Naranja
5a.	"	PETERHOF	Remagno	Lindo
6a.	"	TILINGA	Lylón	D. Pipiolo y Cía.
7a.	"	REQUEMOZA	Requetecriollo	Gral. Guido
8a.	"	TORTUGA	Nieto Mío	Iceberg

Se anuncia que en Colón jugará el equipo titular

El Club Colón anuncia que en el match de mañana actuará el equipo titular, decir, con Tenutta; Guzmán y Sabotig; Gaetán, Quintana y Bonacci; Di Loca, Elías, Funes, Sosa y Valentini.

Almagro, que llegará esta noche a las 22 viene presidido por el señor Bruni y el team se formará en la cancha con estos jugadores: Ismael y Rebagliati, arqueros; González, Araguez y Custodio, zagueros; Macincosky, Veira, Cabera y García, halfs; Salvado, Correa, Crotti, Ausili, Ballestrieri y Muro, delanteros.

Magnífico triunfo del equipo de Independiente

Una nueva jornada basquetbollística se cumplió anoche y lo más destacado de ella fueron los triunfos de Rivadavia, equipo que se mantiene en el primer puesto al cabo de una campaña magnífica y de gran regularidad, y el de Independiente de Rafaela.

Los rafaelinos lograron una gran satisfacción al vencer a Gimnasia y Esgrima luego de demostrar aptitudes muy estimables.

Damos a continuación los resultados de la jornada de anoche:

Independiente 44, Gimnasia 36

INDEPENDIENTE (44): Gagliardo 13, Dona 5, Chiaravíglio 2, Almada 10, C. Coluccio 7 y J. Coluccio 7.

GIMNASIA (36): Renaglio 10, Ulla 6, Virgilio 6, Tornay 6, Avilés 6 y Ponce Aragón 2.

En el primer encuentro, de los jugados en Regatas el conjunto superior de ASOEM que se viene recuperando de malas performances logró imponerse a Sporting por 51 a 25 no sin antes haber pasado por situaciones de apremio.

Equipos y scorers: ASOEM: J. Carrasco 9, [illegible] 1, [illegible] 19, Carrara 12 y Acosta 10.

SPORTING: Villarroel 0, Cozzi 14, Pividori 13, De Meda 4, Brignone 4 y D. Chena 0.

Los dos partidos fueron controlados por los árbitros Meilli y Cabral.

Regatas 46 - Ferroviarios 17

En la cancha de República del Oeste se midieron Regatas y Ferroviario. Resultó vencedor el primero por 46 a 17 luego de ganar la primera parte por 21 a 7 y ejercer un amplio dominio.

Equipos y scorers:

REGATAS: Castaño 12, [illegible] 3, Berrón 4, Olivera 16 y Martínez 15.

FERROVIARIO: [illegible] 6, Mongolini 1, [illegible] 3, [illegible] 1, Sabio 4 y Barea 2.

Controlaron los árbitros Nuñez y Rivera.

En Gimnasia y Esgrima

También en Gimnasia y Esgrima se disputaron dos encuentros. En el primero de ellos Kimberley obtuvo una fácil victoria al jugar con Unión y Trabajo, al vencerlo por un score amplio como es 55 a 27. Equipos y scorers:

KIMBERLEY: J. Candioti 4, [illegible] 6, [illegible] 12, Leyva 1, C. Candioti 10, Blanco 10 y Medina 7.

UNION Y TRABAJO: Pérez 13, Ferrarini 8, Caggiano 2, Ferrari 2, Azarloza 2.

El puntero del torneo Rivadavia Juniors volvió a ganar anoche y obtuvo un nuevo punto para su haber, esta vez a expensas de Escalante. Equipos y scorers:

RIVADAVIA (65): Rossetti 24, Vicentini 2, Poletti 15, D'Alessandro 10, Copello 10 y Jaume 15.

ESCALANTE (39): [illegible] 7, [illegible] 12, [illegible] 5, [illegible] 11, Gutiérrez 2 y Bustos 2.

FUERON SUSPENDIDOS LOS ENCUENTROS POR EL TORNEO ASCENSO

BUENOS AIRES, 8. — Debido a la fuerte lluvia caída durante toda la noche y esta mañana sobre la capital federal, la mesa directiva de la A.F.A. resolvió hoy a mediodía suspender los encuentros de futbol que debían llevarse a cabo esta tarde por el campeonato de ascenso en esta capital y sus alrededores.

De acuerdo con lo establecido, los partidos correspondientes a la fecha deberán ser disputados el próximo miércoles.

Se jugarán partidos por el Torneo Mayor de Bochas

Por el Torneo Mayor que organiza la Federación Santafesina de Bochas se jugarán mañana los siguientes partidos de bochas:

G. y Esgrima vs. Central Santa Fe; Chanta Cuatro vs. W. Escalante; C. Guadalupe vs. O. Sanitarias; Rivadavia vs. 4 de Julio; Barrio Escalante vs. Las Heras; El Imparcial vs. Echeverría; Libertad vs. A.S.O.E.M.; El Clásico vs. S. Bustamante. Horario: Las segundas, a las 8.30; intermedias, 14 y primeras, 15.30.

Club Sportivo Las Heras

En reciente asamblea, el Club Sportivo Las Heras renovó su comisión directiva que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Rómulo Hevia; vice, Antonio Saccavino; secretario, Aníbal Roces; pro, Bartolomé Tealdi; tesorero, Luis Corti; pro, Pedro Muscolino; vocales titulares, Evaristo Acevedo, Rodolfo Tealdi, Anacleto García, Ernesto di Luca y Andrés Perna; suplentes: F. Pettinari, R. Ringa, J. D. Vega, M. C. Asensio y J. Corti; revisores de cuentas, E. Di Vincenzo y Ermo Calamante.

Bochas Club Sportivo Alvear

Informa el Bochas Club Sportivo Alvear que se halla abierto el registro de inscripciones para el torneo interno por tríos y por doble eliminación cuya disputa comenzará en breve. El registro de inscripciones será cerrado el día 21.

Ganaron en Bs. Aires O. Cadenas y J. Britos

BUENOS AIRES, 8. — En la reunión olímpica disputada anoche en el Luna Park el peso mosca Oscar Cadena, de Santa Fe, venció a Arturo Rueda, de Rosario. En peso gallo Juan Britos, de Santa Fe, venció a Ramón Rodríguez, de Catamarca. Américo Bonetti combatirá hoy también.

Buen match de rugby se jugará mañana en ésta

Se disputará mañana la segunda fecha del campeonato que organiza la Unión de Rugby del Litoral.

En el campo universitario jugarán, a las 15, los equipos de primera división de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y Logaritmo. Se descuenta que este match ha de resultar muy interesante por la calidad de ambos conjuntos y por el gran deseo de ganar que existe entre los jugadores.

Gimnasia, que perdió el partido anterior, confía en que esta vez se rehabilitará.

El programa a cumplirse en esta segunda fecha es el siguiente:

Gimnasia de Rosario versus Estudiantes de Paraná.

A. del Rosario vs. Los Caranchos.

Gimnasia vs. Logaritmo.

Urú Curé vs. Universitario.

Los citados en primer término actuarán en carácter de locales.

TECNICOS MAESTROS (con o sin puesto), BACHILLERES, PERITOS MERCANTILES, PERITOS AGRONOMOS, REMATADORES:

La inscripción de los EMPADRONADORES que deseen intervenir en el CENSO DE LA PROPIEDAD RAIZ, debe hacerse utilizando el formulario que se facilitará, a partir del lunes 10 de mayo, en los siguientes lugares:

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS	PRESIDENTES DE LAS JUNTAS	SEDE DE LAS JUNTAS
Belgrano	Téc. Alberto Cristóbal	Santa Fe 765 — Las Rosas
Caseros y Casilda	Téc. Tomás Alvarez (h)	Sarmiento 1943 — Casilda
Castellanos	Agr. David A. Soburu	San Lorenzo 174 — Rafaela
Rafaela	Téc. Ezequiel Loyarte	San Lorenzo 174 — Rafaela
Constitución	Agr. Francisco Abella	Com. de Fomento de V. Constitución
Garay y San Javier	Téc. Pedro A. Mendoza	San Javier
General López y Venado Tuerto	Agr. Oscar W. Solhaune	Iturraspe 646 — Venado Tuerto
Rufino	Sr. Domingo H. Gómez	Iturraspe 646 — Venado Tuerto
General Obligado, Vera y Reconquista	Agr. Amadeo Ferreccio	General López 455 — Reconquista
Iriondo y Cañada de Gómez	Arq. Luis A. Lamas	H. Irigoyen 152 — Cañada de Gómez
La Capital	Agr. Miguel Kleer	Palacio Municipal, 1er. piso - Ciudad
Santa Fe	Agr. Antonio M. Vieyra	Palacio Municipal, 1er. piso - Ciudad
Las Colonias	Téc. Juan J. Armas	San Martín 1833 — Esperanza
Esperanza	Téc. Donaldo M. Huber	San Martín 1833 — Esperanza
9 de Julio y San Cristóbal	Agr. Victorio Celi	San Cristóbal
Rosario y municipio	Ing. Pedro Bloj	San Lorenzo 1067 — Rosario
San Jerónimo y Gálvez	Téc. René Giménez Funes	Jefatura de Policía — Coronda
San Justo	Ing. Angel M. Angelini	Jefatura de Policía — San Justo
San Lorenzo y municipio	Ing. Pablo Ricardo	Palacio Municipal — San Lorenzo
San Martín	Téc. Domingo Forconelli	Moreno y General López — Sastre

COMISION TECNICA EJECUTIVA DE LA JUNTA CENTRAL DE VALUACION

Comenzará mañana el campeonato esperancino

ESPERANZA, 8. — (Corresponsal). De acuerdo con lo dispuesto por el C. D. de la Liga Esperancina de Futbol, mañana dará comienzo el Campeonato Regional en una de las tres zonas en que se ha dividido el torneo y en el que intervendrán numerosos clubs del interior del departamento Las Colonias.

Los partidos que corresponden a la zona B, son los siguientes:

En Humboldt: Sarmiento v. Libertad de San Jerónimo, referee R. Favant.

En Grutly: San Lorenzo v. San Martín de Progreso, referee L. Villarreal.

En Humboldt: Juventud Unida v. Juventud Unida de Felicia, referee J. Grecco.

En Cavour: Atlético v. Sportivo Grutly. Referee E. Méndez.

El certamen en la zona A, se iniciará el 23 del corriente, anunciándose la participación de los siguientes clubs: A. D. Juventud, Mitre y San Lorenzo de Esperanza; Colón y Sanjustino de San Justo y Atlético de Felicia.

Finalmente en la zona B el torneo se iniciará el 16 y a la nómina de entidades participantes, se agrega la de Atlético Pilar en reemplazo de Atlético Franck, que este año no actuará en el certamen.

Colón jugará con Almagro

Confianza en los locales

Las más diversas circunstancias concurren para darle extraordinarios contornos al match que por el campeonato de ascenso, sostendrán mañana los equipos de Colón y de Almagro. El interés que el partido ha despertado sale de lo común y todo hace suponer que el estadio de los rojinegros resultará estrecho para dar cabida al público que se apresta a presenciarlo.

Es bien sabido —y por lo demás ya comprobado— que la inclusión de los dos equipos "clásicos" de nuestro medio al referido torneo, no solamente lo ha jerarquizado en el orden general, sino también que le ha rodeado de mayor expectativa en lo que a lo local se refiere. Hay algo así como una especie de pugna en el sentido de ver cuál de los dos logra mayor éxito.

Así considerado, el campeonato de ascenso ha ofrecido ya excelentes recaudaciones y ha ofrecido a la vez buenos partidos; ello seguirá produciéndose en beneficio de todos, dando la sensación de que estamos en un período de grandes encuentros y, posiblemente, de positivas revelaciones y de firmes consagraciones.

El éxito inicial

Por cierto que no eran muchos, ni aun entre sus partidarios, los que suponían un comportamiento tan exitoso de Colón en su primer partido del certamen. Había confianza, se le creía capaz de regresar con el triunfo, pero no se desconocía lo que significaba Colegiales con sus 24 encuentros consecutivos en los que no supo de derrotas. El resultado provocó gran satisfacción y desde entonces la opinión general lo señaló como poseedor de verdaderos méritos.

Y bien que los exhibió el team rojinegro en aquella oportunidad, cumpliendo un primer período realmente brillante y en tal forma que concitó grandes elogios de la prensa porteña no siempre dispuesta a rendir justicia a los provincianos. Probó una clase que se confirmó en el período complementario, porque fué entonces



Confíase en el comportamiento de Elías

Gaetán tendrá ardua tarea frente a Almagro

cuando mostró la eficacia de su defensa como antes lo había hecho con el ataque. En suma, una performance superior.

Un caso poco común

Decíamos que se aguarda con gran interés el match entre Colón y Almagro. Y entre los factores que lo determina, está presente un caso poco común: el del conjunto de Colón a quien ni sus propios simpatizantes han visto actuar completo como lo hizo en el recordado match con Colegiales. Lo que quiere decir que recién mañana podrán darse el gusto de rendirle homenaje por aquella hazaña y a la vez, verlo en acción en sus dominios.

La formación del equipo

Se temía que Bonacci y Funes no podrían actuar mañana. El medio zaguero sufría de una distensión muscular y el eje delantero resentido de una rodilla. Se anuncia que los dos están ya en condiciones de jugar y que, por lo consiguiente, el team formará con todos sus titulares.

De no ser así, Rebechi habría ocupado el lugar de Bonacci. Di Luca el de Funes y Pilón como puntero derecho; pero, repetimos, se anuncia la presentación de todo el conjunto.

En la defensa del arco estará Tenutta. Muy poco empleado en los partidos de pretemporada, no tuvo oportunidad de exponer su valía. Pero si era necesaria una amplia prueba, la rindió con gran resultado en el cotejo inicial del torneo en cuyo segundo tiempo fué la mejor figura del campo.

En la línea de zagueros, Guzmán es un jugador de excelentes recursos en el quite, y en la colocación. Sabolig, que ha recuperado su forma, es ahora el back rendidor de todos conocido. Ambos integran con Tenutta un terceto posterior de gran valía.

En la línea media, dos elementos aguerridos: Gaetán y Bonacci. Los dos no necesitan presentación ya que bien se sabe de sus excelentes aptitudes. En el centro, Quintana. Este "player" justificó ampliamente en Bs. Aires el puesto que se le confiara. Mientras conservó energías, produjo una performance de alto mérito, destacándose en la labor del equipo. Mejor entrenado ahora, de él

Existe gran expectativa

debe esperarse una feliz actuación.

En lo que respecta al quinteto delantero, la mención de Antonio Funes significa recordar a un jugador de verdadera clase tanto en la conducción como en el remate oportuno; es un punto alto y a buen seguro que mañana lo comprobará. A sus costados, tanto Elías como Sosa resultan valiosos resortes de ese ataque rendidor mientras Valentini, en la punta izquierda, está diciendo de su calidad fuera de lo común. Di Luca, en la extrema derecha, no extrañará su lugar anterior porque ya lo demostró: integra eficazmente una línea donde los valores se aúnan para darle una consistencia capaz de traducirse en brillantes éxitos.

¿Será Colón el mismo conjunto que tanto se distinguiera en el cotejo inicial del campeonato? Hay que esperarlo. Ha podido dar a sus jugadores mayor preparación física; allí todo es ansia de superación, evidente deseo de repetir y de superar, también, su anterior desempeño. Razones para pensar en otra conquista, pese a que el adversario es de mucho cuidado.

El equipo de Almagro

Se equivocan, y mucho, quienes estiman que Almagro es un equipo apenas discreto, porque lo cierto es que acusa condiciones muy recomendables, partiendo de la base de que en el campeonato de ascenso no hay rivales chicos, ni empequeñecidos.

Almagro es de esos conjuntos homogéneos que, precisamente, de esa condición hacen su mayor fuerza; el entusiasmo es indeclinable en sus filas. Y si a ésto agregamos que cuenta con elementos de reconocida capacidad, llegamos a la conclusión de que será gran enemigo para Colón. Un enemigo que lo exigirá a fondo y aun así, habilitado para hacerle pasar una amarga jornada.

Entre los jugadores "conocidos" están el arquero Ismael, el zaguero Araguez y los delanteros Ausili, Craffi y Correa.

El match dará comienzo a las 15.15 controlado por el referee Ruggero, jugándose a las 13 un preliminar de cuarta entre Colón y 9 de Julio.

José Ríos enfrentará al español J. M. Valdez

Ha suscitado extraordinario interés en los medios boxísticos el combate de fondo de esta noche en el ring del Luna Park, q' estará a cargo del excelente liviano argentino José Ríos y el campeón español José María Valdez, de quien se poseen excelentes referencias, aunque se lo cree más un estilista que un pegador.

Frente a Ríos, que está en excelentes condiciones físicas, Valdez demostrará su capacidad real y si logra salir airoso, ha de ser figura de atracción para cuando enfrente a los otros grandes livianos argentinos: José María Gatica y Alfredo Prada.

Invitación del Belgrano T. Club a sus asociados

El Belgrano Tenis Club, entidad que fomenta la práctica de tenis criollo, invita a sus asociados y simpatizantes a una reunión amplia que tendrá lugar el lunes 10 a las 21, en el local de calle Necochea No. 5347. Es propósito considerar en esta reunión asuntos muy importantes relacionados con la marcha de la entidad.

Buenos encuentros habrá por el certamen amateur

Se dará cumplimiento mañana a la segunda fecha del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol y a la vez darán comienzo los certámenes de divisiones inferiores en los que participarán numerosos conjuntos, algunos de los cuales actuarán por primera vez en el concurso amateur.

Los partidos a disputarse mañana en la categoría superior han suscitado lógico interés, pues entre los equipos que cotejarán fuerzas existe en la mayoría de los casos un marcado equilibrio de capacidad, lo que supone luchas reñidísimas y por ello mismo plenas de interés.

En su fecha inicial el torneo arrojó un saldo muy favorable, cosa que puede repetirse en la jornada de mañana. Central Alto Verde, que resultó campeón de la temporada pasada, actuará en esta ocasión como visitante y deberá medirse con Atlético Santa Fe, en la cancha de éstos, que, en su debut en la categoría superior empataron con Centro América. Están en condiciones de oponer firme resistencia a C. A. Verde que está dispuesto a tomar contacto con el título nuevamente.

Buen partido prometen ofrecer los equipos de San Lorenzo y San Isidro. El primero le ganó a Dock Sur, el domingo último, mientras que el otro team nombrado fué vencido por Liverpool. Entre ambos hay marcado equilibrio de fuerzas y esto puede derivar en un partido muy lucido.

Liverpool se medirá en su cancha con Sportivo Dock Sur. Los del barrio Sargento Cabral tienen gran optimismo y piensan adjudicarse el certamen. Tienen en sus filas jugadores de excelentes aptitudes, por lo que no debe extrañar que sus propósitos se concreten.

17 de Octubre, que ha debutado en división superior, se las verá frente a Tifón, en cotejo que puede transcurrir dentro de un desarrollo de juego parejo. Argentinos Juniors será rival de Tifón, mientras que para completar la fecha jugarán Huracán y Centro América.

Como decimos al principio de este comentario, mañana comenzarán los certámenes de divisiones inferiores. En segunda división zona Sur participarán 8 equipos; en la zona Norte 11; en cuarta división 11 y en sexta 9 conjuntos.

Se reunirán esta noche periodistas rafaelinos, esperancinos y locales

Con el propósito de estrechar lazos de camadería con miras a una firme unidad gremial, se reunirán esta noche en Esperanza periodistas de la mencionada ciudad, de Rafaela y de Santa Fe.

El objetivo central es cambiar ideas orientadas a fortalecer la unión de los periodistas de la región pero el programa será matizado con un torneo de bochas, partidos de truco y una cena que, a no dudar, reunirá a cerca de un centenar de periodistas y amigos.

De Santa Fe partió a las 19 una nutrida delegación de periodistas.

Partidos de tenis se llevarán a cabo mañana

Por el torneo "Otoño" se jugarán mañana en el Santa Fe Lawn Tennis Club los siguientes partidos:

A las 14.30 cancha 1, Janet Ballanger v. Sra. de Figueroa Güemes; cancha 2, Alberto Caddy v. J. Gayá; cancha 3, L. F. Achard cancha 4, Miguel A. Samatán v. E. W. Seaton; cancha 5, Sra. de Achard-E. Dotti v. ganadoras de Sra. Candy-Witzsche v. Srta. Argüelles-S. Bayer.

A las 15.45: cancha - ganadores de Courault-Borgarello v. Bartolucci-Menchaca v. ganadores de Volpi Querón-Samatán v. Ballanger-Bussaniche v. Demarchi-Yunis (condicional para Menchaca); cancha 2 J. Gayá-H. Molina v. Candy-Witzsche; cancha 3 Sra. de Figueroa Güemes-L. Achard (h) v. ganadores de Virasoro-Rubinelli v. Diambri -Knudsen; cancha 4, Srta. A Diambri v. ganadora de Srtas Arguelles - López Pianello (condicional).

Se disputará mañana la clásica prueba ciclística entre Rosario y Santa Fe

Por vigésima primera vez se disputará mañana la clásica prueba denominada "Clásica Rosario-Santa Fe", que organiza desde 1925 el Ciclista Moto Club Santafesino.

Recordar la nómina de ganadores de esta carrera constituye siempre un motivo grato por cuanto desfilan nombres de "routiers" famosos y queridos y escenas que, a pesar de la distancia, permiten comprobar la magnitud del esfuerzo realizado en pro del deporte del pedal.

Esta carrera se disputó por primera vez en el año 1925 y, tal como se recordará, fué ganada por el famoso Cosme Saavedra. Al año siguiente triunfó Mario Argenta y luego Cosme Saavedra se la adjudicó cinco veces consecutivas en los años 1927 (en 1928 no se disputó), 1929, 1930, 1931 y 1932. De esta manera el nombre de Saavedra quedó grabado con letras de oro en el historial de esta prueba, pues el otrora imbatible corredor se impuso en seis oportunidades, la última en 1932.

Al año siguiente se produjo un acontecimiento para el deporte santafesino: se impuso José López, el gran corredor a quien vemos todavía pedaleando y alcanzando victorias de extraordinario valor. López volvió a repetir la hazaña en 1935 y en 1936 se impuso Luis Sánchez. En la oportunidad inmediata se registró el tercer triunfo de José López y, en 1937, se produjo otro gran acontecimiento: ganó Mario Mathieu, uno de los ciclistas más notables que hayan aparecido en nuestro país. Mario Mathieu tiene cinco triunfos en esta carrera, a saber, 1937, 1939, 1940, 1942 y 1947. Si llegara a ganar mañana habría igualado la hazaña de Cosme Saavedra.

A las 7 se largará la interesante carrera

A las 7 se largará desde Alberdi la prueba ciclística de mañana. Los participantes deberán recorrer 210 kilómetros y se cree que llegarán a nuestra ciudad alrededor de las 12.30.

La C. D. del Ciclista Moto Club Santafesino invita a los aficionados al ciclismo, que posean bicicletas, a que concurran alrededor de las 11.30 a la llegada de la clásica competencia, frente a la escuela Industrial, y con sus respectivas máquinas formen cordones sobre la acera para que los competidores no tengan tropiezos a su llegada.

Historial de la prueba

Por considerarlo de interés damos la nómina de los ganadores de esta interesante competencia.

1925: Cosme Saavedra.
1926: Mario Argenta.
1927: Cosme Saavedra.
1929: Cosme Saavedra.
1930: Cosme Saavedra.
1931: Cosme Saavedra.
1932: Cosme Saavedra.
1933: José López.
1934: José López.
1935: Luis Sánchez.
1936: José López.
1937: Mario Mathieu.
1938: Juan B. Bianchi.
1939: Mario Mathieu.
1940: Mario Mathieu.
1941: Antonio Bertola.
1942: Mario Mathieu.
1943: Antonio Bertola.
1944: Angel Castellani.
1947: Mario Mathieu.

Excelentes perspectivas

La carrera de mañana ofrece excelentes perspectivas, pues, figuran inscriptos 66 corredores, entre los que hay alrededor de 20 con posibilidades de alcanzar la victoria no obstante que existe un terceto que cuenta con el favoritismo de la gran mayoría. Nos referimos a Ceferino Perone, reciente vencedor de Mathieu en Rosario, Sevillano, que ha alcanzado últimamente triunfos de significación en pruebas de importancia, y Mario Mathieu, el bravo campeón entrerriano que espera esta vez cobrarse amplio desquite sobre Perone y obtener por sexta vez el triunfo en esta carrera, igualando así la memorable hazaña de Cosme Saavedra.

Los inscriptos son los siguientes: Antonio Gill, Epifanio Sánchez, Pedro Bragna, Domingo Domínguez, Nicolás Pérez, Carlos Demus, Mario Mathieu, Humberto Varisco, Antonio Pérez, Nuncio Ramundo, Jorge Olivera, Ramón Monzón, Guillermo Prats, Luis Rizzotto, A. Imhoff, José López, Aníbal López, José Ayala, Armando Decosta, Roberto Ferreyra, Armando Pirilli, Luis Magdalena, José Trecillo, Ernesto Cessio, José Nazara, Estanislao Vega, Julio Frayse, Victorio Abondanza, Jorge Alonso, Rafael Méndez, Armando Robles, Orfilio Molina, Leonardo Schell, Fulgencio Segado, Delfín Romero, Celedonio Duarte, Roberto Jarah, Guido Magogan, Pedro Salas, Ambrosio Aimar, Alejandro García, Francisco Valverde, Manuel Fernández, José Amarisca, José Bralich, Nicolás A. Costa, Roberto Peravalle, Orlando Verduna, José Segotta, Ceferino Perone, Miguel Sevillano, Miguel García, Dante Benvenutti, O. Mulletra, José Aguero, Mario Sebá, Gerardo Maira, Antonio Peralta, Rodolfo Di Capua, Alberto Magnanego, Rafael Cervetto, Justo Aristimuño, Victor Albornoz, G. Miranda y José Peralta.

Se jugarán encuentros futbolísticos amistosos

Los equipos de primera división de la Liga Santafesina de Futbol comienzan a "moverse" frente a la inmediata iniciación del campeonato oficial; por eso se han programado algunos encuentros amistosos, de los que damos cuenta a continuación:

En Guadalupe

Sportivo Guadalupe recibirá la visita de Sportivo Candioti. Este match comenzará también a las 15.15 y los equipos se alistarán con la base de los siguientes jugadores:

CANDIOTI: Bortolozzi, Ceballos, Vega, Bellado, Tietz, Mazzuchelli, Acosta, Zuviría, Gómez Nieves, Mathern, A. Almirón, O. Almirón, González, Lorenzo, Cupiale, Gervé, Gómez, Arrúa, Gherbaz y Vargas.

SP. GUADALUPE: Giambartolomey, Fassia, Garello, Ocagno, F. Montel, Carmelé, Gambini, Sorgi, Lavanchy, Echagüe, Núñez, Gasparini, González y Rosso.

La entrada será gratuita.

Escalante en San Justo

Escalante se trasladará a la localidad de San Justo para jugar a las 15.15 con el equipo de Colón.

Como preliminar, a las 13.30, jugarán los veteranos de San Justo y Laguna Paiva.

La delegación de Escalante saldrá mañana a las 12.30 desde el local social de la institución y la integrarán los siguientes jugadores: Bortolucci, Coffi, Mir, Massel, Carosso, Von der Thusen, Romero, Gutiérrez, Rodríguez, Rodríguez, Martínez, Ulrich, Fornara, Olivera, Junco, Mercado y Sorbellini.

En cancha de La Capital

En la cancha de La Capital se jugarán el domingo dos partidos entre los clubs La Capital y Sportivo Belgrano.

Los equipos de La Capital estarán formados así: 2a.: Segovia, Peralta, Rodríguez, Pérez, Sánchez, Mazzi, Crespo, Mazzi, Sabattini, Adil, Palacios, Borri, Moncagatta, Marín, Ramos, Barbieri, Bravo, Yommi, Avalos Ponce, Olmedo y Manzotti. 1a.: Peralta, Rodríguez, Luraschi, Zárate, Crespo, Di Paolo, Benavidez, Moncagatta, Recelo, Yommi, Godoy, Manzotti, Marecco, Uriarte, Díaz y Coffi.

Partido de Inferiores

Se jugarán también varios encuentros de divisiones inferiores, cuya nómina damos a conocer a continuación:

En Guadalupe

A las 9: Sextas de Guadalupe y Candioti; a las 13.30: Quintas de Sportivo Guadalupe y Candioti.

En Gimnasia

A las 14: Quintas de 9 de Julio y Gimnasia; a las 16: Sextas de 9 de Julio y Gimnasia.

En Unión

A las 9: Cuartas de Díaz Colodrero y Unión; a las 14: Quintas de Unión y Boca Juniors.

En Colón

A las 9: Quintas de Colón y Atenas; a las 10: Sextas de Colón y Atenas; a las 13: Cuartas de Colón y 9 de Julio.

En Sportivo Tránsito

A las 10: Sextas de Unión y Sportivo Tránsito.

LOS PARTIDOS DE MAÑANA POR CANCHAS

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

COLON

Colón v. Almagro — Camp. de Ascenso 15.15 Ruggero

Preliminar de sexta: Colón vs. 9 de Julio, a las 13.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

LIVERPOOL			
Esperancino vs. Quilmes	2a.	9	
Racing vs. Yobe	6a.	11	
J. Newbery vs. J. de Garay	4a.	13.15	
Liverpool vs. Dock Sur	1a.	15.15	
BARRIO OSER			
Barrio Oser vs. 17 de Octubre	2a.	9	
Rivadavia vs. Huracán	6a.	11	
Arizona vs. Brown	4a.	13.15	
17 de Octubre vs. Tifón	1a.	15.15	
J. J. PASSO			
J. J. Passo vs. Atl. Santa Fe	2a.	9	
Sp. Santa Fe vs. Lamadrid	4a.	13.15	
Arg. Juniors vs. N. Roma	1a.	15.15	
ATLETICO SANTA FE			
San Lorenzo vs. Nuevo Mundo	2a.	9	
Excursionistas vs. Lamadrid	6a.	11	
Atl. Santa Fe vs. C. A. Verde	1a.	15.15	
CENTRO AMERICA			
Gral. Belgrano vs. E. Argentino	2a.	9	
Sp. Colón vs. Sarmiento	6a.	11	
La Virginia vs. San Isidro	4a.	13.15	
San Lorenzo vs. San Isidro	1a.	15.15	
HURACAN			
Sarmiento vs. River Plate	4a.	13.15	
Huracán vs. C. A. América	1a.	15.15	
YOBE			
Yobe vs. López y Planes	2a.	9	
Sp. DERBY			
Sp. Derby vs. Brown	2a.	9	
C. A. VERDE			
Atl. A. Verde vs. J. Israelita	2a.	9	
Sp. GUADALUPE			
Sp. Guadalupe vs. Sp. Candioti	1a.	15.15	
Guadalupe v. Candioti	6a.	9	
Guadalupe v. Candioti	6a.	13.30	